

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. -APARTADO DE CORREOS 139.

Nuestra máquina rotativa

Para LAS PROVINCIAS es hoy uno de los días más culminantes de su larga vida periodística. Al fin, venciendo no pocos obstáculos, que las circunstancias difíciles por que hemos atravesado, nos han venido oponiendo, inauguramos con el presente número nuestra nueva rotativa.

Hace ya tiempo que sentíamos necesidad de esta transcendental reforma. Pocos días antes de estallar la guerra europea, ya firmado un contrato con una casa alemana para la adquisición de una máquina de dicha clase, y cuando iba a ser embarcada, nos encontramos sorprendidos con la ruptura de hostilidades entre las diferentes Potencias que tomaron parte en la guerra. La casa alemana, obrando con gran lealtad, nos participó entonces las dificultades que habían surgido para poder hacer llegar sin riesgo alguno la nueva máquina, y hasta nos facilitó los medios para rescindir el contrato, a fin de que no sufrásemos quebranto económico. Tuviésemos que resignarnos y esperar a mejor ocasión para desarrollar nuestros planes de mejorar nuestra hoja diaria.

Después de terminada la guerra, reanudamos activas gestiones para realizar nuestras aspiraciones, y al fin, logramos, después de un estudio concienzudo de los adelantos tipográficos hechos en los últimos años, alcanzar una máquina del tipo que más se ajustaba a nuestros planes de mejoras y a nuestras necesidades, y esta máquina, alemana también, es la inaugurada ayer, y de la que ofrecemos a nuestros lectores el dibujo que publicamos en esta misma plana.

Con ser muchos los sacrificios que supone esta mejora material, a la que va unida el cambio de los demás elementos tipográficos, no nos parecen aún suficientes para

el favor creciente que el público nos ha venido dispensando, y para la paciencia—¿por qué no decirlo?—que este mismo público ha tenido con nosotros, al dispensarnos las deficiencias tipográficas de nuestra última época.

No quedan aquí reducidas las reformas por nosotros emprendidas. Aspiramos a que nuestro periódico sea uno de los mejores, dentro de los modestos límites en que podemos movernos, y con este propósito contamos ya hoy con una nutrida colaboración de escritores especializados en diferentes asuntos, y tenemos en proyecto el ensanchar dicha colaboración, hasta el punto de que ningún asunto de transcendencia quede fuera del estudio de pluma autorizada.

Unido a esto ha de ser necesariamente la reorganización de los servicios de Redacción, a lo cual dedicamos en estos momentos atención muy marcada, así como a todas aquellas informaciones de carácter regional que han de tener siempre en nuestras columnas una defensa entusiasta.

De hoy en adelante ya no tropezará esta empresa con las dificultades de poder servir con holgura los ejemplares de su periódico, y los vendedores del mismo se verán libres de las deficiencias que una máquina limitada en su tiraje oponía al mejor servicio.

No hemos tratado de vaciar en este número todo lo que pensamos hacer, ni mucho menos. Bien podemos afirmar que nuestros planes están en el comienzo de su desarrollo, y constantes en aquella máxima de dar más que lo que se ofrece... Nuestros lectores irán viendo cada día la evolución de LAS PROVINCIAS, hasta que nuestro periódico quede convertido en la hoja diaria que en nuestra imaginación hemos forjado.

Llegada de cardenales á Valencia

El sábado, a las nueve de la mañana, en el expreso de Madrid, llegaron a esta capital los eruditísimos señores cardenales Ragonessi, Nuncio Apostólico, y Benloch, arzobispo de Burgos.

Por la secretaría del Arzobispado se han cursado invitaciones para recibir a los eminentísimos pontificados, y se nos ruega lo hagamos público, a fin de que llegue a noticia de todos los católicos, para que Valencia reciba con veneración y entusiasmo al representante del Sumo Pontífice y a su esclarecido acompañamiento.

LA BUENA HORA!

Una broma del ministerio del Trabajo

De acuerdo con la Asociación de Dependientes de Comercio, la Unión Mercantil de Bilbao elevó una instancia al ministerio del Trabajo, solicitando autorización para abrir en los domingos de Carnaval y Piñata del presente año los establecimientos que se dedican a la venta y alquiler de disfraces.

Relacionada la petición con los Carnavales, el ministerio creyó, por lo visto, que debía tomarla como broma y demostrar que también sabe darlas. A esto obedece sin duda el que ayer, ayer mismo, cuando ya casi nadie se acuerda del Carnaval de este año, la Gaceta publique una real orden resolviendo la petición favorablemente.

Información municipal

EL PAVIMENTADO Y ALCANTARILLADO

El alcalde celebró ayer una conferencia con el contratista de las obras de pavimentado y alcantarillado señor Barony, arquitecto mallorquín señor Carbonell y una comisión de obreros de la Constructora Valenciana, conviniéndose en que definitivamente comiencen el lunes las referidas obras, aliviándose con ello en gran parte la aguda crisis del trabajo por que atraviesa el oficio de albañil.

Se comenzará por el desvío de la acequia de Robella.

Medio millón de vasos

Y COPAS, de verdadero y fino cristal belga, se liquidan a precios muy reducidos.

Molino Robella, 5, junto al Paseo de Monistrol.

Madrid teatral

«El sombrero de tres picos» en el Real.—Una partitura de Falla. Los éxitos de un compositor español en el extranjero. Una presentación discutida.—Los «bailes suecos» y su visión del Greco. La última obra de Parellada.—Estreno en el Español de «Padres».—Un drama sobrio, aunque sombrío. La educación de los hijos en el teatro.—Un tema interesante.

Madrid 12 abril. Pocas obras habrán producido más enconadas discusiones en el público y en la prensa que *El sombrero de tres picos*, estrenado en el teatro Real por la compañía de bailes rusos. No ha sido, estrictamente, la música de Falla la discutida; la partitura del gran músico español, ya conocida de cuando nos la dió a conocer en Eslava, produjo en el auditorio el mismo entusiasmo efecto, y ha sido apreciada por la crítica como una producción de alto mérito, que tiene la característica, tan propia de Falla, de brindarnos una serie de nuevas sonoridades, apenas empleadas antes en música, de un modo verdaderamente artístico. Sería aventurado afirmar que esta partitura, inspirada y lírica, graciosa y científica, verdadera maravilla de moderna orquestación, es la mejor obra de Manuel de Falla. *La vida breve*, *Los Nocturnos* y *El amor brujo*, son obras de un valor extraordinario, que no permiten hacer tan osadas afirmaciones; pero sí se puede asegurar que el ilustre compositor, inspirándose siempre en esta España que tanto ama y a la que tanto enaltece, ha hecho una labor, con la cual ha sido aclamado en el extranjero, en París, en Eslava, en París, en Londres y en Roma, la obra de Falla ha gustado extraordinariamente. Y como este éxito ha ido precedido del que han obtenido los Nocturnos en varios países, y del que logró *La vida breve*, en Niza y en París, el nombre de nuestro compatriota, está estimado fuera de España como nosotros mismos no podemos sospechar. Puede decirse que, muertos Albéniz y Granados, es Falla el músico español contemporáneo más admirado en el extranjero. Ahora, dentro de unas semanas, abandona Falla su retiro de Granada para volver a París, con objeto de asistir al estreno de una nueva producción suya: *El retablo de maese Pedro*, escrita por encargo de un teatro al que concurre lo más selecto de la sociedad y del mundo artístico francés. En este teatro se estrenarán este año tres obras: una de Ravel, el compositor francés de más partituras y más enemigos; otra de Stravinsky, el famoso músico ruso, autor de *El pájaro de fuego* y de *Petrouska*, y otra, de Falla. El asunto de la obra es bien claro: es el propio retablo de maese Pedro, del *Quijote*, con las mismas voces que puso Cervantes en su obra inmortal. No ha necesitado, pues, Falla de libretista alguno, lo controló, y bien indiscutible, por cierto,—en el principio de nuestras letras.

Pero si la partitura de *El sombrero de tres picos* (en francés *Le corne*), y aun el argumento de la obra—el de *El corregidor y la molinera*, de Alarcón, adaptado por Martínez Sierra,—no han sido, generalmente, discutidos, sí lo ha sido, y mucho, la presentación de la obra, por considerarla unos como una nueva «españolada» de exportación, que ha de contribuir a extender en el extranjero la idea de la España arbitraria y pintoresca que en muchos países se tiene, y por estimarla otros, por el contrario, como una obra eminentemente artística, que no se puede juzgar con un criterio estrecho. No cabe duda de que la decoración y los trajes, debidos a Picaso, son, por su línea y por su colorido, de gran atractivo. Es la estilización en las figuras y en los fondos. Aquello no es, desde luego, la realidad; es la exageración artística de la realidad, considerando el asunto desde un punto de vista un poco exótico, tiene atracción, tiene originalidad, y sin embargo, no puede convenir a un público como el madrileño, al que no asustan las innovaciones, pero siempre que no se refieren a cosas españolas. Lo cual no obsta para que ese mismo público que se escandaliza por ver en un telón pintada una plaza de Toros con un picador—porque eso nos desprestigia en el extranjero—llene luego, en cada domingo, todas las plazas de Toros de España y saque en hombros a cualquier lidiador afortunado, convirtiéndolo en ídolo popular.

Sea como quiera, lo cierto es que *El sombrero de tres picos* fue un éxito muy grande, y que las cuatro veces que se representó hubo en

el Real otros tantos llenos rebosantes, a pesar del elevadísimo precio de las localidades.

Coincidiendo con el final de los bailes rusos, que ya se han despedido hasta dentro de dos años, hubo en el teatro de Apolo la serie de representaciones de bailes suecos. No han interesado mucho a la gente, en realidad; pero la que ha ido ha apreciado el encanto de estos bailes, de ingenuidad un tanto infantil, de belleza un poco primitiva y de delicadeza propia de esos países escandinavos de ilusión y leyenda. El baile que más gusto fué el de *Las vírgenes locas*, y el que llamó más la atención de los inteligentes, el del Greco, que tiene, en efecto, por las actitudes, por los movimientos y por la presentación, una espiritualidad semejante a la que vemos en los cuadros del soberano artista cretense. No se atrevieron los bailes suecos a representar el ballet *Merita*, hecho sobre la obra de Albéniz, No tenían, por lo visto, gran confianza en el éxito de la obra en Madrid.

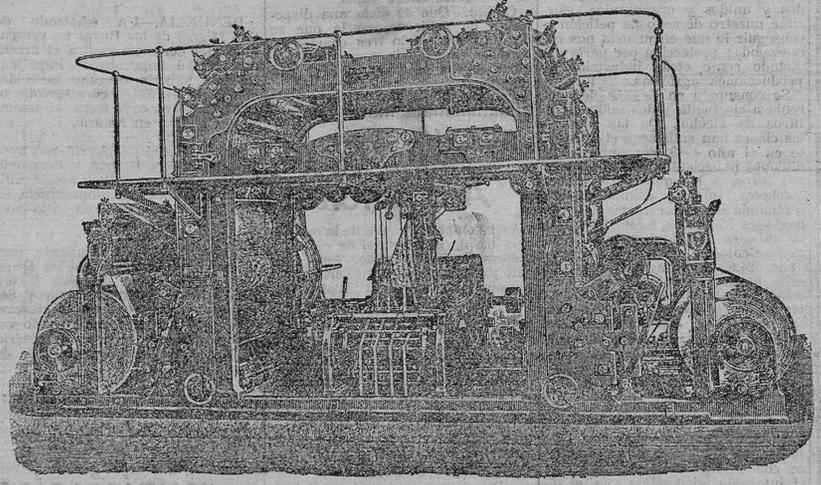
En el Infanta Isabel se estrenó la anunciada obra de Parellada e Isábal. *El doctor Fraile Catado*, que hizo pasar a la concurrencia un rato verdaderamente delicioso. No hay nada transcendental en la nueva producción de «Mellón González»; pero sí hay bastante gracia en las situaciones y en los diálogos, que tienen la marca de fábrica característica. Y como los artistas del Infanta Isabel son excelentes y concienzudos, interpretaron la obra a la perfección y consiguieron el éxito que merecía. *El doctor Fraile Catado* hará carrera, pues a juzgar por el fallo del tribunal en sus primeras oposiciones, cabe augurarle un magnífico porvenir.

La novedad más interesante de los últimos días, en lo que al arte dramático se refiere, ha estado, sin embargo, en el teatro Español, donde el aclamado autor de *Pedro Fierro* consiguió otro gran éxito con el estreno de su drama, en tres actos, *Padres*. Con esta obra ha quedado definitivamente demostrado que en el señor López Merino hay un gran dramaturgo que no tardará en producir, por tener indiscutibles condiciones para ello, la obra que ha de consagrarle en plena juventud.

Quiero prescindir del prejuicio de considerar *Padres* como obra hecha con anterioridad a *Pedro Fierro*. Teniendo esto en cuenta, por haberlo hecho público su autor, algunas personas han visto grandes experiencias y verdadera inferioridad en la obra estrenada anoche. Yo me atrevo a pensar que, excepto la orden cronológica que fueron escritas ambas producciones.

La idea generadora de la obra es, a mi juicio, un acierto. Los hijos no son una heredad que tienen los padres para explotar a su favor; criar un hijo no supone cultivar una finca, cuyos frutos solo han de redundar en provecho de los padres; éstos tienen el deber de poner en condiciones a sus hijos, no de ser servios suyos, sino de darse sobre ellos, de adquirir nuevos conocimientos, de tener nuevas aspiraciones y de ser, en el porvenir, otros padres que sepan hacer que sus hijos puedan, con la inteligencia y con el trabajo, continuar esta línea ascensional, que es la aspiración que debe tener la sociedad moderna.

¿Cómo desarrolla el señor López Merino su idea? Con un primer acto sobrio y muy natural, que acredita, por sí solo, a un autor que empieza, y con dos actos subsiguientes que, si no tienen la misma naturalidad y adolecen de ciertos ruidos, son, sin embargo, dignos del aplauso con que los recibió el público. El primero no tiene «oper»; el segundo peca de algo confuso, y el tercero de alguna languidez. La gente se entusiasma con el primero, y aplaudió de buen grado los otros dos. Claro que la obra no tiene, ni necesita, primores de lenguaje; todo es acción y sobriedad,



De antaño

La mendicidad en Valencia durante los siglos XIV y XV

I. Preocupación constante de todas las autoridades ha sido siempre la reglamentación de la mendicidad, a fin de acabar con los vividores, y a los que las limosnas llegasen íntegras a los verdaderamente pobres. No podían escapar a esta necesidad los Jurados, y desde muy antiguo legislaron sobre esta materia, constituyendo ello un timbre de gloria para Valencia.

La ordenación más antigua que conocemos es de 20 de septiembre de 1340, en que los Jurados, conocedores de los escándalos ocasionados por los que pedían limosna dentro de la Catedral y en otras iglesias, pues no dejaban oír misa ni rezar devotamente a los fieles, a requerimiento del obispo y del Cabildo acuerdan prohibirles su ingreso en el templo, mandando estuvieran en los portales, sin entorpecer la entrada ni pedir en alta voz, y solo recibiendo lo que les diesen, desde Todos Santos hasta Pascua de Resurrección, y desde esta fecha hasta Todos Santos habían de estar fuera de las iglesias, excepto en los días lluviosos, que se les permitía ponerse dentro de los portales, como en invierno, bajo multa a los contraventores de doce dineros, o, en su defecto, dos días de cárcel.

Resultado de esta orden sería descongestionar las iglesias de pobres, dedicándose a pedir por calles y plazas, por lo que años después, en 8 de marzo de 1350, se ven obligados los Jurados a prohibir el mendigar por la ciudad sin licencia otorgada por los mismos, previo informe de los obreros de las parroquias o de los encargados en las mismas de recaudar limosnas para los veronzales, bajo pena de ser azotados y arrojados de la ciudad los infractores, para ejemplo y escarmiento de los demás, incurriendo en esta misma penalidad aquellos a quienes, habiéndoles proporcionado algún oficio o salario, no lo aceptasen, exceptuando solamente de todas estas medidas a los religiosos de las Ordenes mendicantes.

Parece que no fué resultado el dejar al cuidado de los obreros de las parroquias el reconocimiento de los pobres para concederles licencia, porque en 23 de junio de 1368, designa el Consejo, con este fin, a Berenguer Escanna, Pedro Ballester y Berenguer Olivés, que años después, en 16 de marzo de 1374, quedan reducidos a uno solo: el ciudadano Pedro Ballester, tabernero, con un adjunto llamado Sancho Mar-

II. No sabemos tampoco el resultado de esta innovación, pues en 4 de julio del año siguiente, de nuevo manda el Consejo se cumpla estrictamente todo lo anteriormente ordenado, y al mismo tiempo, para que no quedasen abandonados los huérfanos y pudieran ser explotados, como sucede actualmente, se nombran curadores de dichos huérfanos a Berenguer de Peranola, Miguel de Vilanova, y el ya nombrado Pedro Ballester.

Indudablemente, a pesar de todas estas disposiciones y del desahogo de los Jurados de acabar con los falsos pobres, socorriendo a los verdaderamente necesitados, como lo hicieron en 23 de junio de 1377 con muchos que había en una casa a manera de hospital, fundado hacia poco por unas caritativas personas, cerca del portal de Avinovo, y como los mendigos, en vez de disminuir, aumentasen, con los que venían procedentes de Castilla, por la mucha hambre que allí se padecía entonces, reunidos en Consejo el 19 de julio de 1378 el Justicia y los Jurados Micer Jener Rabaca, en Berenguer Malel, en Johan Suau e Nandreu Vidal, teniendo en cuenta que las ordenaciones hechas anteriormente eran buenas, pero no se observaban estrictamente por ocupación o negligencia de los encargados de ello, acordaron que el notario síndico de la ciudad, que era entonces Francisco Urgelles, fuese el único ejecutor de estas ordenaciones, con poder bastante por ellos otorgado, y además, salario que le fijarian, como recompensa de sus trabajos, para que no pudiera alegar excusa alguna en el incumplimiento de su cargo.

III. El buen deseo de los Jurados valencianos de acabar con la mendicidad se estrechaba ante lo imposible, o no hallaba fieles ejecutores, y todos estos acuerdos prontamente caían en desuso. Decimos esto, porque en 19 de agosto de 1391 manda el Consejo que, reunidos los Jurados, abogados de la ciudad y síndico, reconozcan dichos estatutos, y si los creen suficientes para acabar con este mal, se pongan en vigor, y si no, que propongan las modificaciones que creyesen oportunas. No hemos podido encontrar lo que se acordó de resultas de este Consejo, pero de nuevo el 14 de julio de 1395, visto por los Jurados los muchos pobres que había, de lo que se seguían dos inconvenientes: quitar las limosnas a los verdaderamente necesitados, y haber gran escasez

de criados por dedicarse a mendigar muchos que podían servir, acordando, bajo pena de ser azotados, que nadie pueda pedir limosna por la ciudad sin especial licencia, concedida sin dificultad alguna por el síndico a propuesta de los que tenían a su cargo el baci del acapate dels pobres» de cada parroquia, habiendo de llevar precisamente colgado del cuello un distintivo de plomo que para dicho efecto les dió el citado síndico.

Y para que nadie pudiera alegar ignorancia y tener excusa, reunido el Consejo el 6 de noviembre de dicho año, tomó los siguientes acuerdos:

- 1.º Que nadie pueda pedir dentro de las iglesias, habiendo de estar precisamente en los portales, y, por excepción, sentados en los bancos o «pedriscos» que había cerca de algunos altares devotos, pero sin ir al encuentro de los fieles, bajo pena de azotes o tres días de cárcel; siendo reincidente, expulsado de la ciudad; y esto, solamente los que tenían licencia para mendigar.
- 2.º Que los encargados de los alcabales de las iglesias, ordinario no pudieran ir pidiendo por la Catedral u otras iglesias durante el Evangelio, y desde un poco antes de alzar a Dios hasta después de sumir, bajo pena de diez sueldos.
- 3.º Que cualquier beguín o beguina, habiendo tenido oficio o familia, no pudieran pedir tampoco, pues generalmente era más por esquivar trabajo que por devoción.
- 4.º Que los peregrinos no pudieran estar en la ciudad más de tres días, pues su misión era peregrinar, excepto en caso de enfermedad o accidente, siendo castigado el infractor con la pena de azotes o tres días de cárcel.

El último apartado de estas ordenanzas se refería a los vendedores de carnelas, que, cual los mendigos, causaban bastantes escándalos dentro de los templos, bajo la multa de diez sueldos en caso contrario.

Estas ordenaciones se completaron con las acordadas en el Consejo de 23 de junio de 1416, y no queremos dejar de extractar, pues por ellas se ve que los Jurados no cejaban en su propósito de acabar con los vividores. Fueron publicadas solamente «en trompes e tabals», por los sitios acostumbrados, el 30 del mismo mes, mandándose:

- 1.º Que nadie pueda pedir limosna sin llevar la señal de plomo dada por los Jurados a los que concibían ser verdaderamente pobres, que debían llevar pendiente del cuello, siendo azotado por las calles y desterrado el que se cogiese sin dicho distintivo.
- 2.º Se prohibía igualmente el ir pidiendo por las iglesias, bajo pena de tres días de cárcel y ser desterrado.
- 3.º La misma prohibición de mendigar alcanzaba a los beguines que hubieran tenido oficio o tuvieran familia.
- 4.º Los peregrinos solo podían permanecer tres días en la ciudad, excepto en caso de enfermedad.
- 5.º Ningún ciego o impedido podía llevar algún chico o chica que les acompañase, que fuese apto para cualquier oficio, bajo pena de cien morabantes de oro; igualmente era nulo todo compromiso contraído en

ASUNTOS DEL DIA

Se atribuye al discurso con que el presidente del Consejo de ministros cerró el debate político en el Congreso una importancia decisiva en la marcha del partido conservador, especialmente en lo que se refiere a la proclamación de la jefatura. No participamos nosotros de tal criterio optimista. La experiencia de esta política al uso nos ha desengañado muchas veces de la eficacia de los ideales, cuando han tropezado con la muralla de los intereses. La herencia del señor Dato queda todavía ofrecida, por un destino cruel, a las disputas de sus presuntos herederos y de algunos que, sin serlo legalmente, acabarán por personarse en el pleito. Las circunstancias nacionales y... las conveniencias de los llamados a litigar paralizan el procedimiento. Y mientras, el señor Allendalazar, patrio de decisión y buen sentido, tan patrio y leal a la monarquía como conecor de la vida política, se ha erigido en administrador judicial de la herencia para impedir, en el acervo disponible, los daños que puedan causarle la rapacidad codiciosa, la presuntuosa ignorancia o la aviesa intención...

Las sesiones del Congreso socialista, reunido en Madrid, constituyen una actualidad lamentable y pintoresca. De desear sería, que constituyeran, además, una enseñanza, pero la pasión y los prejuicios suelen embarazar el camino a la verdad, y mucho nos tememos

que lo que sucede en la reunión magna del socialismo español, que de solo como espectáculo. Las discusiones que venían desarrollándose en un terreno personalísimo, lleno de invectivas, acritudes y retenciones, impropias de quienes desean llegar a constituir una familia universal, con lo que tendrían más personas con quienes contender, y a los que insultar, terminaron anteayer, llegando a las manos oradores y oyentes... Como ejemplo de la fraternidad humana, y de la organización política que propugnan, lo sucedido tiene una significación que no pasará inadvertida para la inmensa mayoría de la opinión. Aunque es casi seguro que a quienes debiera interesar más, asistían al espectáculo... lamentando no intervenir personalmente para imponer la libertad de pensamiento...

La huelga de mineros ingleses sigue desenvolviéndose, sin que ofrezca a la ansiedad de Europa resquicio por donde pueda filtrarse un rayo de esperanza en su pronta solución. Aunque los Sindicatos ferroviarios y de transportes han confirmado su circular a los afiliados, en la que se ordena que continúen trabajando hasta nuevo aviso, los directores de los obreros mineros acaban de declarar que el conflicto está muy lejos de solucionarse. Cierto que para nuestra producción carbonífera, es aquella huelga una poderosa ayuda para su desarrollo; pero, ¿sabrá aprovecharse de ella para mejorar e intensificar la producción? ¿Se contentará, como ha hecho durante la guerra, en aumentar los precios?

LA SEÑORITA

Ascensión de Luque y de la Cruz

fallció a las tres de la tarde de ayer 14 de abril de 1921

R. I. P.

Sus afligidos padres, abuelos paternos, abuela materna, hermanos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible desgracia.

El entierro se verificará hoy, día 15, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Gran Vía, 46.

Enfermedades de los ojos

Los mejores tratamientos para ellos son los que se aplican con precios módicos en la Clínica del Oculista Americano, 211, Alfredo Calderón, 13 (frente Teléfonos), Valencia.

MODAS

A petición de numerosas señoras, la Exposición de sombreros del Prince Hotel podrá visitarse también hoy y mañana sábado, de nueve a una y de tres a siete.

S. CARRERES ZACARES

y el drama va en línea recta al desenlace final. Y esto es, creo yo, más bien una virtud, que un defecto en una producción del género a que *Padres* pertenece.

El asunto se reduce a una familia rústica que vive en tierras de Castilla, dedicada a la labranza. La componen el padre, casado en segundas nupcias, y los hijos del primer matrimonio. Entre estos hijos hay uno que no quiere avenirse a la vida del campo; tiene condiciones para la escuela, siente nobles aspiraciones y se rebela contra la actitud paterna obligándole a trabajar, como todos, en el campo. El muchacho tiene una novia a quien el padre de ella quiere obligar a casarse con otro. La lucha del chico con su familia surge, y el incipiente escultor, despedido de su hogar, marcha a la Corte, donde, consumido por la pobreza y agotado por el trabajo, enferma gravemente. Torna a su casa, y sigue hallando el desamparo. Solo el cura del pueblo, que ha visto en él un hombre de valía, le ampara y lo lleva a su casa. La novia, durante su ausencia, ha sido obligada a casarse con otro. Al saber su regreso, enloquece: cree que él ha sido aprisiona-

do por los espíritus maléficos, y acude a librarle de ellos. Y después de una escena conmovedora, ella, en un acceso de locura y obediendo a su obsesión, le ahoga— aquí el efectismo.—precisamente en el momento en que llega al pueblo la noticia de que una escultura presentada por el muchacho en un concurso nacional ha sido premiada con el primer premio. La muerte y la gloria, llegando juntas son dos ideas que se unen formando un cruel contraste. La señorita Vedia, Villagómez y los demás actores que integran la actual compañía del Español, interpretaron la obra con interés y acierto.

Un detalle: *Padres* ha sido rechazada numerosas veces por distintas empresas teatrales. ¿Qué significa esto? Pues que las empresas se fían más del nombre de los autores que del mérito de sus obras. Si el señor López Merino llevase ahora a un teatro el mismo drama, sin leerlo, se lo admitirían. Y luego nos extrañaríamos que haya teatros que hacen malas temporadas.

GUILLERMO FERNANDEZ SHAW

Intereses vitivinícolas

Asamblea magna en San Antonio

Se pide la supresión total del impuesto de alcoholes, ofreciendo una compensación al Tesoro.—Se debe dar al soldado tres cuartos de litro diarios de vino y al trabajador un litro

El presidente del Sindicato Agrícola de San Antonio nos remite el siguiente Manifiesto y las conclusiones de la Asamblea vitivinícola celebrada el día 8 del corriente:

Viticultores:

Este Sindicato, haciéndose cargo de la grave situación por que atraviesa la viticultura, estudia el problema y está convencido de que no podemos esperar su resolución con la exportación, pues ésta, nos ha demostrado la experiencia, que es muy eventual y limitada, y por lo tanto, debemos buscar remedios dentro de casa y exigir de los Poderes públicos dicten medidas que eviten la ruina que nos amenaza, para lo cual nos permitimos apuntar algunas soluciones, que a nuestro juicio consideramos podrán remediar el mal, rogando las autoridades y personas interesadas y peritas en esta materia, y después de bien meditado y realizado actos de propaganda, poner de acuerdo los viticultores todos y unidos y organizados, ejercitar nuestro derecho de petición y conseguir lo que en justicia nos corresponde; protección por parte del Estado como otras industrias y producciones agrícolas.

Se consumen en España de cincuenta a cincuenta y dos millones de litros de alcohol. De las diferentes clases han satisfecho el impuesto en el año 1919, cincuenta y un millones novecientos noventa y seis mil litros, a los que corresponden alcoholes vínicos y asimilados, excediendo los aguardientes de caña hasta los 75 grados, 9.346.319 litros; los mismos rectificados, 13.783.608; aguardientes y alcoholes no vínicos, 24.956.543; aguardientes de caña hasta 75 grados, 333.295; alcohol desnaturalizado, 3.076.295. Total litros, 51.996.000, o sean hectolitros 519.960, que circulan los derechos próximamente a 80 pesetas el hectolitro, unos con otros, recaudando el Estado en ese año y por este concepto 41.596.800 pesetas, cantidad que el Estado ha recaudado excesivamente exagerada, que bien puede reducirse para que resulte a 60 pesetas por hectolitro el alcohol que en España se consume y único que satisface el impuesto, siendo así que, el alcohol que se exporta sale con derechos garantidos y está, por lo tanto, excluido del impuesto.

Creemos, pues, debe suprimirse el impuesto sobre alcoholes, gravando los vinos, con objeto de que todos ellos contribuyan equitativamente en la proporción que les corresponda y prohibición absoluta de todos los alcoholes no vínicos, incluso los de uvas, y de esta forma el aumento de la fabricación de alcohol vínico como medio de descomponer las bodegas y ayudar a dar salida a los vinos.

No dudamos que habrá viticultores que les parecerá un peligro el gravamen sobre los vinos, pero tenemos la seguridad que esto, de implantarse, sería una solución, y proponemos la siguiente fórmula de sustitución del impuesto de alcoholes.

Calculando la total producción de vino en España en 25 millones de hectolitros, para compensar los ingresos que al Estado puedan dar los quinientos diez y nueve mil novecientos sesenta hectolitros de alcohol que en España se consumen, a razón de 60 pesetas el hectolitro por concepto de impuesto, serían 31.377.000 pesetas, pues nosotros ofrecemos al Estado 150 pesetas por hectolitro de vino, que son pesetas 37.500.000; un ingreso como no se lo ofrecerá ninguna producción agrícola de España, siendo ésta la que menos protección ha recibido del Estado.

No entra en nuestro ánimo mortificar ni restar medios de vida a ninguna otra producción agrícola, pues aquellas que puedan sentirse molestadas con nuestras peticiones, sabemos que pueden dedicar sus campos a otros cultivos que bien podían ser éstos a producir trigo, puesto que se trata de terrenos de regadío, cosa que no podemos realizar los viticultores, puesto que de continuar las actuales circunstancias, tendremos forzadamente que dejar incultas nuestras tierras después de haber dejado parte de ellas en mano de la usura.

Entendemos, pues, debemos pedir y conseguir tarifas ferroviarias económicas para el transporte de vinos.

Deben también los diputados de los distritos vitícolas, conseguir del gobierno dicte una disposición en beneficio de la clase trabajadora y de la riqueza vitivinícola, que consista en dar por cuenta del Estado tres cuartos de litro de vino a cada soldado y un litro por cuenta del patrono para cada trabajador, además del jornal.

Reiteramos nuestro ruego a todas las entidades interesadas en este pleito para que estudien el problema y manifiesten y señalen soluciones, que con gusto apoyaremos.

fué ocupado ayer un saco que contenía cigarrillos puros y paquetes de 050, de picadura del estanco.

Fué puesto a disposición del juzgado correspondiente.

PEDRALVA

La guardia civil detuvo ayer a Alfredo Gasulla, acusado de la sustracción de 15 arrobas de mantillo del monte Alto de León, propiedad del Estado.

TURIS

Como autores del hurto de 160 maderas de pino del monte propiedad de don Cristóbal Chornet, fueron detenidos ayer por la guardia civil José y Camilo Carrión, Aurelio Grau y Natasio Salvador. Quedaron a disposición del juzgado correspondiente.

En la Real Sociedad de Tiro de Pichón

Los más leales servidores

No creemos que pueda nadie molestarse al saber que aludimos en el anterior epígrafe a los señores como nos entusiasma análoga extrajera que éstos se molestasen si hicieran un entusiasta elogio del sexto Monzonis, que tan admirablemente ameniza las tiradas.

Es más: consideramos un acto de justicia el que al cabo de doce años dediquemos una tarde a pechos, en el sentido más honroso (para ellos) de la frase, por ser los más humildes los más sufridos y los más leales servidores del tiro. Acaso la generalidad de las personas no habíamos apreciado en todo su valor la meritisima colaboración del perro en esta clase de sports, y sin embargo, resultan sencillamente irreemplazables.

Tanto, que en un principio, el trabajo de cobrar los pájaros estaba confiado a unos cuantos machachos, y si bien en el reglamento, previsto el caso de que se pudiera escapar algún pichón, lo daban por bueno, se convino en que nadie como los perros prestaría aquel servicio, y se evitarían suspiros y discusiones enojosas.

Y en efecto, no solo tienen la ventaja de inspirar la absoluta confianza de todos, pues a todos sirven con el mismo afán, sino que, si alguien intentase sobornarlos, si no le enseñaban los dientes, por lo menos le pondrían cara de perro, para demostrar su enojo.

Que con los que en el tiro trabajan no reza aquello de: «Per doneiro halla el perro, o por pan, si se lo dan».

Tampoco vaya a creerse que todos los perros sirven, pues su ingreso requiere un examen previo. Desde luego, ha de ser joven, y ha de estar sano, y además, debe ser ligero y obediente. Al perro holgazán y mal educado se le descalifica.

Preferen también para estos trabajos el macho a la hembra. En Valencia, desde que existe el tiro, solo ha habido una perra: «Tula», que con «Tonto» y «Capitán», están actualmente en pleno servicio, alternando de hora en hora.

En lo que no se muestra muy exigente el tribunal es en la cuestión de castas, por ser esto secundario. Seguramente, no se conoció perro más famoso que «Capitán», propiedad del Real Tiro de Barcelona, y se trata de un chucho vulgar de llanas. No hay aficionado que no conozca sus proezas, y éstas son tantas, que podría dedicarse un libro.

Su inteligencia es tal, que cuando un palomo no cae muerto del todo, conoce si está o no aliquebrado, y así, unas veces parte volar a recogerlo, y tras se arrostra para llegar a su alcance sin espantarlo.

¿Cuántos triunfos se han conseguido por la habilidad de esos perros, que de un salto atrapan en el aire pájaros que, en supremo esfuerzo, habrían ganado la red!

¿Y no se les recompensa estos servicios extraordinarios? — preguntamos al encargado de la pechera del tiro.

Taurinas

CAMBIO DE GANADERIA

Ya no son los de López Plata los novillos que han de ser lidiados el domingo en nuestro circo. Una avería que ha sufrido la patea en la que hacían el viaje, obligó a nuestros empresarios ayer a alterar el programa, sustituyéndolos por otros seis de la vacada del señor marqués de Villamaría. El cambio no puede desagradar a los aficionados.

Desde luego, los espadas, como dijimos, serán Ginesillo, Checa y Montañés, debutando en Valencia los dos últimos.

Los encargos para esta función podrán retirarse de tres y media a seis de la tarde.

Sucesos

DENUNCIA.—Un empleado de San Miguel de los Reyes ha presentado una denuncia contra el arrendatario del impuesto de inquilinato, por haberle cobrado indebidamente un semestre correspondiente al año 1919, en cuya fecha, el denunciante residía en Madrid.

RINA.—En el puerto ribeño ayer José Guardiola Ramón y Fernando Oriola Sastra, resultando este último con lesiones de importancia en la cabeza, que le curaron en la casa de Socorro del distrito.

DETENIDOS.—El vigilante de la calle de Cádiz, Diego García Gómez, ha detenido y conducido al juzgado a Enrique Selguera Viaplana y Aurelio Moscardi Escoto que habían sustraído varias prendas de ropa de la galería de la casa número 5 de la calle de Gonzalo Julián.

Anuncios municipales

INSTALACION DE MOTORES

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor a gas pobre, de 150 caballos de fuerza, y un alternador de 155 kilowatts de fuerza, en el molino arrocero establecido en la calle del Doctor Oltría, solicitada por la señora viuda de F. Estela, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 25 del actual.

Valencia 7 de abril de 1921.—R. Samper.

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 3 de la calle de San Jacinto, solicitada por don José Puig y compañía, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 27 del actual.

Valencia 9 de abril de 1921.—R. Samper.

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 3 de la calle de San Jacinto, solicitada por don José Puig y compañía, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 27 del actual.

Valencia 9 de abril de 1921.—R. Samper.

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 3 de la calle de San Jacinto, solicitada por don José Puig y compañía, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 27 del actual.

Valencia 9 de abril de 1921.—R. Samper.

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 3 de la calle de San Jacinto, solicitada por don José Puig y compañía, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 27 del actual.

Valencia 9 de abril de 1921.—R. Samper.

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 3 de la calle de San Jacinto, solicitada por don José Puig y compañía, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 27 del actual.

Valencia 9 de abril de 1921.—R. Samper.

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 3 de la calle de San Jacinto, solicitada por don José Puig y compañía, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 27 del actual.

Valencia 9 de abril de 1921.—R. Samper.

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 3 de la calle de San Jacinto, solicitada por don José Puig y compañía, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 27 del actual.

Valencia 9 de abril de 1921.—R. Samper.

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 3 de la calle de San Jacinto, solicitada por don José Puig y compañía, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 27 del actual.

Valencia 9 de abril de 1921.—R. Samper.

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 3 de la calle de San Jacinto, solicitada por don José Puig y compañía, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 27 del actual.

Valencia 9 de abril de 1921.—R. Samper.

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 3 de la calle de San Jacinto, solicitada por don José Puig y compañía, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 27 del actual.

Valencia 9 de abril de 1921.—R. Samper.

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 3 de la calle de San Jacinto, solicitada por don José Puig y compañía, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 27 del actual.

Valencia 9 de abril de 1921.—R. Samper.

El día en la Audiencia

Ayer comparecieron ante la sección primera de la Criminal de esta Audiencia José y Salvador Polo Queralt y Joaquín Baculo Escrich, que fueron acusados por el fiscal de haber sustraído de un monte público del término de Sagunto varias cargas de ramaje de pino. Defendió a los procesados el abogado don Alvaro Pascual Leonie.

—Ante el mismo tribunal se celebró después la vista de otra causa instruida contra un vecino de Tabernes de Valldigna llamado Vicente Ciscar Martí, por el delito de atentado. Fué exculpado por don Juan Torro Artés.

—Por último, se sentó en el banquillo de los acusados Juan Bautista Soria Casañ, abogado en su defensa don Carmelo Vialís.

—Los letrados señores Carrat y Corbi informaron ante la Sala de lo civil en un pleito de mayor cuantía, sobre pago de cantidad.

—Por diferentes motivos fueron suspendidas las siguientes causas: Una contra Ramón F. Agustí y tres más, por el delito de falsedad, y otra por el de lesiones, contra José Signes Gil. Intervenían los letrados señores Ibáñez Rizo, Arrate y Vargas.

—La Junta del Palacio de Justicia, en la última reunión que celebró, acordó fijar el día 15 del próximo mes de septiembre, fecha de la apertura de los tribunales, para que se inaugure oficialmente el nuevo edificio destinado a Audiencia.

Al acto de inauguración se le quiere dar gran solemnidad, a cuyo fin será invitado el ministro de Gracia y Justicia.

De la región

TERESA DE COPRENTES

La guardia civil detuvo ayer a un individuo llamado José Abarca Torella, de 28 años de edad y vecino de esta localidad, por haber intentado cortar los cables de baja tensión de energía eléctrica del alumbrado del pueblo.

AYORA

A Maximino García Correcher le

TERESA DE COPRENTES

La guardia civil detuvo ayer a un individuo llamado José Abarca Torella, de 28 años de edad y vecino de esta localidad, por haber intentado cortar los cables de baja tensión de energía eléctrica del alumbrado del pueblo.

AYORA

A Maximino García Correcher le

TERESA DE COPRENTES

La guardia civil detuvo ayer a un individuo llamado José Abarca Torella, de 28 años de edad y vecino de esta localidad, por haber intentado cortar los cables de baja tensión de energía eléctrica del alumbrado del pueblo.

AYORA

A Maximino García Correcher le

TERESA DE COPRENTES

La guardia civil detuvo ayer a un individuo llamado José Abarca Torella, de 28 años de edad y vecino de esta localidad, por haber intentado cortar los cables de baja tensión de energía eléctrica del alumbrado del pueblo.

AYORA

A Maximino García Correcher le

TERESA DE COPRENTES

La guardia civil detuvo ayer a un individuo llamado José Abarca Torella, de 28 años de edad y vecino de esta localidad, por haber intentado cortar los cables de baja tensión de energía eléctrica del alumbrado del pueblo.

AYORA

A Maximino García Correcher le

TERESA DE COPRENTES

La guardia civil detuvo ayer a un individuo llamado José Abarca Torella, de 28 años de edad y vecino de esta localidad, por haber intentado cortar los cables de baja tensión de energía eléctrica del alumbrado del pueblo.

AYORA

A Maximino García Correcher le

TERESA DE COPRENTES

La guardia civil detuvo ayer a un individuo llamado José Abarca Torella, de 28 años de edad y vecino de esta localidad, por haber intentado cortar los cables de baja tensión de energía eléctrica del alumbrado del pueblo.

AYORA

A Maximino García Correcher le

TERESA DE COPRENTES

La guardia civil detuvo ayer a un individuo llamado José Abarca Torella, de 28 años de edad y vecino de esta localidad, por haber intentado cortar los cables de baja tensión de energía eléctrica del alumbrado del pueblo.

AYORA

A Maximino García Correcher le

TERESA DE COPRENTES

La guardia civil detuvo ayer a un individuo llamado José Abarca Torella, de 28 años de edad y vecino de esta localidad, por haber intentado cortar los cables de baja tensión de energía eléctrica del alumbrado del pueblo.

AYORA

A Maximino García Correcher le

TERESA DE COPRENTES

La guardia civil detuvo ayer a un individuo llamado José Abarca Torella, de 28 años de edad y vecino de esta localidad, por haber intentado cortar los cables de baja tensión de energía eléctrica del alumbrado del pueblo.

AYORA

A Maximino García Correcher le

TERESA DE COPRENTES

La guardia civil detuvo ayer a un individuo llamado José Abarca Torella, de 28 años de edad y vecino de esta localidad, por haber intentado cortar los cables de baja tensión de energía eléctrica del alumbrado del pueblo.

AYORA

A Maximino García Correcher le

TERESA DE COPRENTES

La guardia civil detuvo ayer a un individuo llamado José Abarca Torella, de 28 años de edad y vecino de esta localidad, por haber intentado cortar los cables de baja tensión de energía eléctrica del alumbrado del pueblo.

AYORA

A Maximino García Correcher le

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Ignacio Aragonés y Urrios

CORONEL RETIRADO DE ARTILLERIA, CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DEL MERITO MILITAR Y LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO, etc.

falleció el día 12 de abril de 1921, a las seis y media de la tarde, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su dirección espiritual M. I. señor don Pascual Llopi, esposa doña María Fernández Grande, hijos doña Vicenta, doña María, don José Antonio y don Basilio, y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomiendan a Dios y asistan al funeral que se celebrará hoy viernes, a las once, en la parroquia de Santa Tomás, a la novena de misas con rosario en el altar de la Santísima Trinidad de la Catedral, a las once y media de la mañana, desde el día 18, y a las misas gregorianas que se dirán en el altar del Santo Gáliz, a las ocho de la mañana, desde el día 29 en adelante, por lo que quedarán eternamente agradecidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. O. M.

Las misas que mañana sábado, 16 del corriente mes, se dirán a las 7:30, 8, 9:30, 9 y 9:30 en la Castreña de Santo Domingo; las de 6, 7, 7:30, 8:30 y 11 en la parroquia de San Esteban; las de 11 en la Catedral y Camarín de la Virgen de los Desamparados; como asimismo las que se dirán a las mismas horas en el Colegio de Nuestra Señora de Loreto y Siervas de María, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª María Luisa Zaragoza Meliana

en cumplimiento del décimo-octavo mes de su fallecimiento

R. I. P.

Sus padres, hija, hermanos y tíos, suplican a sus parientes y amigos una oración y la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy viernes, 15 de abril, en la iglesia del Salvador, con rosario a las doce, conventos de la Trinidad, San José y Santa Teresa, Belén, Salesas, Purísima, Oblatas, Santa Clara, Hermanitas de los Pobres, Jerusalén, Santa Catalina de Sena, Adoratrices, María Inmaculada (Servicio doméstico), Terciarias Capuchinas de Masagraner, Colegio de San José; las misas de sielta y media y ocho y media, en la capilla de la Santísima Trinidad de la Metropolitana Basílica; las que se celebrarán el día 27 del corriente mes, en los conventos de Monjas de San Gregorio (calle del Patimar), Esperanza, Siervas de María, San Cristóbal, conventos de Padres Camiles, Padres Salesianos, Vocaciones Eclesiásticas, y del monasterio del Santísimo Sacramento el día 21 del actual, en el convento de María Inmaculada (Servicio doméstico), serán aplicadas a intención de

D. José María de Mazarredo y Trénor

que falleció el 15 de septiembre de 1920

Y DE LA SEÑORITA

María de Mazarredo y Trénor

que falleció el 27 de enero del presente año

R. I. P.

Sus padres los marqueses de Lara, hermanos, tíos, primos y sobrinos, suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

A. M. D. G.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, 16 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Pedro, de Sueca, como también el día 18 en las iglesias parroquiales de San Juan y San Vicente Ferrer, y San Andrés Apóstol, de esta ciudad, y el día 19, en la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados y Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. IGNACIO MIÑANA GÓMEZ

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

R. I. P.

Su hermana doña Manuela Miñana, viuda de Llovera, su hermano político don José Sancho, y sobrinos, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Copias y traducciones

LAS HACE PRONTO Y BIEN

TRUST MECANOGRAFICO

PAZ, 17 :: TELÉFONO 949

OLYMPIA .:. Compañía de opereta

A las 10, ESTRENO de

LOS PÁPIROS



No más Dolor, No más Sufrimiento desde que Existe el

Linimento de Sloan

MATA DOLOR

—Ya lo creo que sí. Al «Tonto», una vez mandó un señor que se le sirviera una ración de langostinos, como nos entusiasma análoga extrajera que éstos se molestasen si hicieran un entusiasta elogio del sexto Monzonis, que tan admirablemente ameniza las tiradas.

Nuestra charla quedó aquí interrumpida porque en aquel momento acababa de ganar la copa del presidente de la Cruz Roja, don Fernando Ibáñez, el señor Gómez Trénor (para ellos) de la frase, por ser los más humildes los más sufridos y los más leales servidores del tiro. Acaso la generalidad de las personas no habíamos apreciado en todo su valor la meritisima colaboración del perro en esta clase de sports, y sin embargo, resultan sencillamente irreemplazables.

Tanto, que en un principio, el trabajo de cobrar los pájaros estaba confiado a unos cuantos machachos, y si bien en el reglamento, previsto el caso de que se pudiera escapar algún pichón, lo daban por bueno, se convino en que nadie como los perros prestaría aquel servicio, y se evitarían suspiros y discusiones enojosas.

Y en efecto, no solo tienen la ventaja de inspirar la absoluta confianza de todos, pues a todos sirven con el mismo afán, sino que, si alguien intentase sobornarlos, si no le enseñaban los dientes, por lo menos le pondrían cara de perro, para demostrar su enojo.

Que con los que en el tiro trabajan no reza aquello de: «Per doneiro halla el perro, o por pan, si se lo dan».

Tampoco vaya a creerse que todos los perros sirven, pues su ingreso requiere un examen previo. Desde luego, ha de ser joven, y ha de estar sano, y además, debe ser ligero y obediente. Al perro holgazán y mal educado se le descalifica.

Preferen también para estos trabajos el macho a la hembra. En Valencia, desde que existe el tiro, solo ha habido una perra: «Tula», que con «Tonto» y «Capitán», están actualmente en pleno servicio, alternando de hora en hora.

En lo que no se muestra muy exigente el tribunal es en la cuestión de castas, por ser esto secundario. Seguramente, no se conoció perro más famoso que «Capitán», propiedad del Real Tiro de Barcelona, y se trata de un chucho vulgar de llanas. No hay aficionado que no conozca sus proezas, y éstas son tantas, que podría dedicarse un libro.

Su inteligencia es tal, que cuando un palomo no cae muerto del todo, conoce si está o no aliquebrado, y así, unas veces parte volar a recogerlo, y tras se arrostra para llegar a su alcance sin espantarlo.

¿Cuántos triunfos se han conseguido por la habilidad de esos perros, que de un salto atrapan en el aire pájaros que, en supremo esfuerzo, habrían ganado la red!

¿Y no se les recompensa estos servicios extraordinarios? — preguntamos al encargado de la pechera del tiro.

Fosfo-Fito-Kola Aliño

Tónico reconstituyente

De venta: Farmacias y droguerías

Valencia

—Los «recreos».

El gobernador civil autorizó ayer a los reporteros que hacen información en el Temple para hacer pública la orden, de que confidencialmente le había hablado en anteriores días de suspender el funcionamiento de los recreos, desde el lunes próximo. En este sentido se han circulado las correspondientes órdenes.

—Campana mortuoria.

Se atribuye al gobernador civil el propósito de realizar una intensa y persistente campaña mortuoria, persiguiendo las publicaciones y espectáculos pornográficos y excesivamente libres, y en tal sentido se han dado órdenes a los inspectores de distrito. El del Grao denunció anteayer al dueño de un kiosco, en cuyo poder se hallaron postales y folletos. Se le ha impuesto una multa de 500 pesetas.

La campaña que anuncia el señor Ripoll iba siendo inexcusable: lo que es menester es que perseveren en ella y la extiendan todo cuanto la defensa de las buenas costumbres aconseje.

—Será cierto?

Hemos oído decir que el emplazamiento del futuro Palacio para Exposición de Bellas-Artes es tal, que ha de arruinar uno de los obrancos y la rosaleda de los viveros municipales y destruirse las moñetas de Elío; y hemos oído decir también que todo esto podría evitarse con modificar, y no esencialmente, el proyecto ultimado.

La cuestión es de una gran importancia, y convendría que fuera aclarada, para evitar daños que resultarían irreparables.

—Unas pruebas poco satisfactorias.

Ayer mañana, a presencia del señor Muñoz Carbonero, presidente de Beneficencia y Sanidad; varios ediles médicos, los veterinarios municipales y el inspector veterinario provincial, señor Orensanz, se procedió a ensayar el rayado de carnes, con objeto de sustituir, en su día, el marcado con tinta que se hace actualmente. Estas primeras pruebas no han dado el resultado apreciado, pues aunque en el ganado de cerda se marca bien, en las otras reses (vacuna y lanar), como no está la carne tiempo debido para que se efectúe el tinte que se ordena en los reglamentos de Mataderos, queda demasiado húmeda y no se puede verificar el marcado que se ensayaba.

Se ha convenido en que el señor Trigo siga los ensayos, para que se

llegue a establecer este procedimiento, que haría desaparecer el antiguo, con todos sus inconvenientes para la salud pública y la recaudación municipal.

—Ayer llegó, en el expreso de Madrid, nuestro querido amigo el director general de Prisiones, don Carlos Hernández Lázaro.

Ayer mismo fué muy visitado por numerosos amigos.

Dámole la bienvenida.

—Ayer deca nuestro estimado colega *La Correspondencia*.

«Esta mañana se ha solicitado en el estanco de la plaza de la Reina la adquisición de un paquete de cigarrillos de 50 céntimos de peseta, y la expendedora se ha negado a facilitarlo, a menos que la compra fuese de tres paquetes de 050 y uno de picadura fuerte de 040. Como el comprador no accediera a lo propuesto por la expendedora, ésta se ha negado a venderle el paquete, alegando que se atenia a órdenes de la superioridad.

No podemos creer que estas órdenes se hayan dado a los expendedores, puesto que no puede obligarse a nadie a que gaste más de lo que tiene, ni a que compre lo que no le hace falta, y por lo tanto, no le trasladamos la denuncia a su representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, esperando desmentirá en absoluto lo dicho por su subordinada, y ordenará se vendan paquetes sueltos (cuando los haya) a quienes no pueden o no quieren comprar más.»

No costaría nada a la representación de la Tabacalera, decir que hay sobre este particular, que tanto interesa a la generalidad.

—Contra un acuerdo de la Junta de Subsistencias de ayer.

El conocido farmacéutico don Claudio Martí nos ruega la publicación de la siguiente protesta:

«La prensa de la mañana, en su información referente a la actuación de la Junta provincial de Subsistencias, hace constar una denuncia que presenta un señor Monfort (agente de información del Crédit Lyonnais) contra mi persona y como farmacéutico que abusa en sus precios.

Yo he de protestar con toda claridad contra semejante versión, y anunciar a ese señor que acudiré a los tribunales, si cabe, en demanda de las reparaciones que el caso requiera, pues no basta ni puede ser mérito suficiente una apreciación fortuita de cualquier caballero particular, para poner en entredicho de una casa y el respeto ganado con abnegación por una persona.

Anticipo que estoy tranquilo por el resultado de ese expediente. No es el motivo de la ocasión, no es sino cualquier compañero, podría confundir a ese señor Monfort, y que será público oportunamente a los tribunales, si cabe, en la prensa para que la opinión juzgue con imparcialidad y rectitud.»

Al presidente de la Diputación... Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876. [44 años de seguros gratis]... Adela Taberner, la simpaticísima tiple del teatro Rufaza...

Notas de sport... Por exceso de original no pudimos decir que el martes pasado, y ante numerosa y distinguida concurrencia, dió fin el concurso de lawn tennis, que anualmente celebra el Sporting Club...

Notas de sociedad... Una fiesta íntima... En casa de los marqueses de Benicarló... Antenoche se dió una fiesta íntima en casa de los marqueses de Benicarló...

Mortuoria... Ha causado un sentimiento tan unánime como profundo, el fallecimiento ocurrido el día 12, del excelentísimo señor don Ignacio Aranda...

Militares... Conforme anunciamos, ayer, en el despacho del capitán general se celebró la reunión de generales y jefes de la plaza...

El señor cura de la prioral, de más estrecha manga que yo, pero que, a pesar de lo estrecho, había de ser también leído las Memorias...

Diario de avisos... El mejor y más suave de los purgantes vegetales THE LAXO Caja: 1'25 pesetas

Juan F. Muñoz y Pabón... Javier de Miranda... NOVELA... TOMO I... Prólogo que debe leerse... Tienen la mar de gracia los que apoclogan con la impudencia de escribir el montón de cartillas que supone un libro...

Se continuará... (Se continuará.)

Arte

La enseñanza de la música.

Las maneras de enseñar

Las enseñanzas de arte suelen padecer en España de un estaticismo verdaderamente formidable. La tendencia a la expansión del conocimiento, puede afirmarse que se halla sustituida por una singular absorción pedagógica que produce un típico estado de algidez en las imaginaciones.

Y es lo curioso del caso que cada nuevo formulario, método, tratado, que aparece, preséntase muy convencido de ser moderno y de reflejar los últimos progresos, las últimas novedades... casi las últimas modas; la realidad, ¿cuán alejada de ello se encuentra! La misma fórmula, estrecha y anticuada de antaño, dicha con otras palabras; el horizonte cada vez más limitado; la desorientación más lamentable, he ahí las "novedades" con que se engalanan los pretendidos innovadores, a más de echar a perder las obras maestras fragmentando y viéndolas indignamente, sin contar que el método pedagógico lo sustituyen por una rutina de aridez inacabable.

El profesor Godalge piensa, pues, que todo el problema práctico consiste en escoger buenos materiales, prepararlos bien y con claridad, y presentarlos al discípulo de la manera más sencilla para su asimilación. En consecuencia, dice: "Para concluir, he aquí la conclusión que puede establecerse, según mis pequeños alumnos: será preferible dar todos los días una corta lección de un cuarto de hora, que no dos lecciones semanales de media hora, o una lección semanal de una hora. La atención de los niños se cansa pronto, y lecciones cortas, bien con una de ellas, dan mejores resultados que lecciones muy largas y espaciadas."

Según he podido observar, la lección de música dada como yo la entiendo es, a pesar del esfuerzo de atención considerable que exige, un verdadero recreo para el niño; y que nada se opondría para que se empezase en este método (a lo más de la tarde) por un cuarto de hora de enseñanza musical de vez en cuando, pero no por un curso de aprendizaje de memoria, lo cual no es lo mismo!

Ahora, que para emplear ese sistema se necesitan maestros. Y aquí entra ya otra cuestión, que sobrepasa los límites del presente artículo.

Un distinguido profesor del Conservatorio de París, M. Gedalge, designado por su gobierno para presentar el plan de reformas que necesita la enseñanza artística de los niños, presentó recientemente las siguientes ideas, que tienen singular valor. Es de conciencia presentarlas aquí:

«La enseñanza de la música—dice, y sus palabras deben ser bien meditadas—ha fracasado siempre hasta hoy, a consecuencia de un error fundamental que es la base de todos los métodos empleados. Evidentemente, parece que el punto importante para los que se ocupan en ello, ha sido siempre la lectura de los signos musicales. La verdad es que esta lectura resulta como secundaria, puesto que la base de la enseñanza musical no es la lectura, sino la audición, la educación del oído, es decir, el comprender las relaciones que existen entre los sonidos musicales, sucesivos o simultáneos, sin cuya comprensión, la lectura de los signos viene a ser un verdadero rompecabezas. La formación musical del oído exige un tiempo muy corto, si se hace lógicamente y con los procedimientos adecuados a los que sirven para aprender a hablar, y para leer y a escribir. La lectura de las notas se aprende con extrema rapidez, desde que el niño sabe exactamente a qué objetos reales corresponden los signos del sonido.

Los niños músicos que aprenden a leer a los cinco años, cuando los signos musicales han llegado, con las lecciones semanales de media hora, y en menos de un año, a oír y conocer perfectamente todos los sonidos que tocan en el piano, a tres o cuatro voces; además, leen con

SALÓN DE MODA
Hoy
Colosal programa
ACTUALIDADES
GAUMONT

Las que entre otras contiene:
Las tropas españolas en Marruecos.—
Occupación de Sidi-Dris.—Vista del célebre cabo Quilates.—La omnia indígena.—El general Silvestre y su Estado Mayor.

Estreno de la notable película
Divorcímonos
Por la notable artista americana
BILLIE BUKLE
Argumento basado en la célebre obra de
VICTORIANO SARDOU
Joya artística que presenta el famoso
PROGRAMA AJURIA
Completará la sesión
ÉL — En una cómica — ÉL

TEATRALERIAS

Anoche, en los escenarios...

PRINCIPAL

Entre la serie de obras clásicas, de dramas y comedias sancionadas por el aplauso de públicos que fueron, Ricardo Calvo y sus notables huérfanos, bajo la sabia dirección de Benavente, han interpolado una obra nueva, poema en verso de Marquina y MacKinlay, titulado *La danza de la cautiva*, en el que el maestro Angel Barrios ha puesto unas ligeras ilustraciones musicales, que son como su complemento, y el poema, todo antiguo, dirías que es una perla engarzada en la corona de oro de nuestro teatro clásico.

Carmen Moragas, Ricardo Calvo, Romet, los intérpretes todos de la nueva producción, dieron a ésta un calor de vida, que ni soñar pudieron sus autores mismos. La presentación escénica, atrezo, vestuario, etc., es convencional, también inojosista y espléndido. Váyase lo uno por lo otro.

Ciertamente, quedará una agradable memoria del paso de la Moragas y Calvo por la escena del primero de nuestros coliseos.

RUZAFIA

Siempre en aumento el éxito franco y decidido que *M'he dévot les espardanes* obtuvo la noche de su estreno. Nuestra opinión favorable a la misma, no ha hecho en sucesivas representaciones, más que afirmarse. Y que el público opina como el cronista, está fuera de toda duda, porque ya se han popularizado muchas escenas y situaciones de la última revista de Thous y Casajana, y se oye a muchos pianos la canción de la *Patellera*, y el fox-trot de *des mojos*, en sucesivos dos parrandas musicales que darán al maestro Aesent a ganar muchas pesetas.

Y a la empresa también, pues con *Bianco y Negro* y *M'he dévot les espardanes*, ha encontrado un filón, que dejará tamizado al que el año pasado obtuviera con *Las corsarias*.

APOLLO

Todo es movimiento estos días en el coliseo de la calle de Don Juan de Austria. Una legión de alcaicistas, pintores, electricistas, decoradores, pulpa por la sala y escenario, dando cima al montaje de *El Príncipe Carnaval*, obra que constituirá—su estreno—el acontecimiento de la presente *season*.

Los ensayos prosiguen con actividad inusitada, con entusiasmo y verdad. Un planel de bellísimas muchachas, unido a unas primicias partes escogidas y realmente notables y bailes de la obra. La orquesta no aguarda más que la presencia del maestro Serrano para dar por terminado el ensayo de la misma.

Todo estará a punto de emprender, dentro de unas horas quizá.

¿Qué falta? Ahí, lo principal: que llegue el maestro Serrano. Hagámosle votos por que éste no sea alacado de *gabana* fulminante, como otras veces ocurrió, y quede *El Príncipe Carnaval* convertido en una pavorosa incógnita, como *La venta de los galos*, por ejemplo, porque si no fuera así, y el *Ilustre abate*, hace honor a sus compromisos. *El Príncipe* tendrá mucho gusto en saludar a ustedes, sobre el 25 del actual...

OLYMPIA

Con las funciones de ayer, dióse por terminada la breve, pero brillante temporada de variedades que ha venido actuando en este teatro, desde el día de Resurrección.

De ella, dos notas dignanentes hemos de señalar: las hermanas Corio, geniales, admirables bailarinas, que volveremos a aplaudir, formando parte de la compañía Luisa Puchol-Ozores, que hoy debutan, y Sanz y sus bellos y simpáticos muñecos, que obtuvieron el éxito de costumbre.

El público tuvo para todos sus aplausos, que nosotros haríamos extensivos a Tono Vico, por la feliz campaña que está haciendo realizar en el teatro alzado sobre el viejo Convento de las Arrepentidas.

prevista en el interior de una larga mesa de pino, algunos bancos, dos toneles de vino, uno de aguardiente y tres o cuatro docenas de vasos.

En aquel humilde bodegón acomodábase Rosier a reunirse con seis u ocho individuos de mala catadura, que pasaban sus ociosos fumando, bebiendo y jugando a la lotería. Dos de ellos merecían una especial mención, pues están llamados a representar un importante papel en nuestra narración.

El principal personaje lleva el juego y canta los números. Viste pantalón encarnado (despajo militar), americana de color dudoso, una ancha chalina oculta el pescuezo y no deja ver la camisa, que tal vez no existe, y por último, una gorrita de terciopelo negro. Aquel hombre tan mal vestido tenía una hermosura a la vez pintoresca y majestuosa. Su frente, su nariz, boca y ojos, ofrecían a primera vista el tipo griego en toda su pureza.

Magníficos cabellos de un negro azulado, aunque mechados con algunos hilos de plata, completaban con una barba espesa y larga, naturalmente rizada, uno de esos bustos que tanto aprecian los artistas. Pero al examinar detenidamente sentí un presagio de insólita repugnancia. Aquella frente tan majestuosa estaba surcada por las profundas arrugas que forman el vicio y no la edad. En derredor de sus párpados, un ancho surco amoratado hacía más notables sus enrojecidos ojos. La boca, en la crispación de sus labios, denotaba un grosero sensualismo; en fin, la expresión general de su fisonomía se hallaba en flagrante desacuerdo con la belleza de sus facciones, dejando adivinar que toda clase de vicios y ma-

CINE MODERNO

El elegante salón de la calle de Rojas Clemente no cesa un punto en la presentación de novedades; sesiones del Real Programa Ajuria, interpoladas con ellas va haciendo desfilar por la pantalla a las grandes marcas europeas y americanas.

El público favorece especialmente a esta sala; pero forzoso es convenir que la empresa «Cine Moderno» se desvive por corresponder a este favor.

LÍRICO

El cine, ese brujo tan zaherido por muchos, realizó el milagro, y el antiguo Triunfo, que dejaba pasar temporadas enteras con sus puertas cerradas a piedra y lodo, ha logrado verse cotidianamente concurridísimo de un público selecto, bien, como ahora se dice.

Pina Menichelli, Mack Senel, Antonio Moreno, Charlot, María Jaquima, todos los magos del arte, tienen un lugar en los programas de este salón, que cada día presenta una novedad o un sensacional estreno.

SOROLLA

Quizás no exageráramos al decir que «el todo Valencia» anduvo interesado estos días pasados en ese folletón sensacionalísimo, que es «La duena del mundo», y cuya protagonista es la gentil Mía May, que tantos admiradores cuenta entre los devotos del film.

Terminada la serie, «Sorolla» prepara otras novedades, igualmente interesantes, para seguir luchando con éxito por guardar a su selecto y distinguido público.

CINE EL CID

Público ingenio, amante de las aventuras más descabelladas e inverosímiles, el de este popular cine, por la pantalla del mismo desfilan esas series de fatiga y emoción, que gustan muchas gentes.

Estos días se está pasando «Ruido en la sombra», que en nada desmerece de las más famosas proyectadas.

C. G.

Aviso oficial

SOCIEDAD VALENCIANA DE RIEGOS DEL JUCAR (S. A.).—Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, la junta general ordinaria prescrita en el artículo 17 de los Estatutos, se reunió el día 27 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, calle de Cisner, número 9.

Los señores accionistas que teniendo derecho de asistencia, según el artículo 14 de los expresados Estatutos, desearon concurrir a la referida junta general ordinaria, debieron depositar sus acciones, o en defecto de las mismas, los resguardos de los establecimientos bancarios en que pudieran tenerlas depositadas, mediante resguardo que se les entregó a su debida garantía, y el que se serviría de papel de entrada a la junta, en las oficinas de esta Sociedad, todos los días hábiles, hasta el 21 del actual, a las horas de diez a una, pudiendo los señores accionistas presentar las proposiciones que tengan por conveniente hasta el día 24 de dicho mes, y pasar a examinar las cuentas y demás asuntos que han de tratarse en la referida junta, todos los días anteriores al de la reunión de la junta general, desde el día de hoy, y a las horas citadas.

En Valencia, a 14 de abril de 1921.—El secretario, *Marqués de Tejares*.

Productos del campo

Enguera 13.—Vino, cántaro, 3 pesetas; aceite bueno, arroba, 25; idem para fábrica, 22; mercado de idem, de 17 a 19; algarrobas, 450; trigo rojo, barquilla, 7; idem blanco, 675; maíz, 475; cebada, 450; avena, 325; almendras, 7.

los instintos se albergaban en aquel ser.

Aquel personaje representaba unos cuarenta años; cruzaba su pecho una correa, de la cual pendía, a un costado, una caja de cuero. Se llamaba Alcázar. Había ejercido la profesión de *modelo* en los estudios de artistas, y en la actualidad vendía pastillas de jabón y otros cosméticos.

«¿Qué diablos se hallaba sentado en frente del primero, y se llamaba Zancadilla? Era éste un joven de veintitres a veinticuatro años, de mediana estatura, pero tan flaco, tan flaco, que parecía un esqueleto movido por resorte. Su blusa, de un blanco sucio, dibujaba su busto casi delgado; sus largas y fincas piernas desaparecían en una pantalon tan estrecho como una funda de paraguas, y que, sin embargo, le estaba muy ancho. Los pies, en cambio, eran descomunales, y calzaba unos zapatos con suelas gruesísimas claveteadas con clavos de ancha cabeza.

Un gorro griego, que había sido encarnado en otro tiempo, cubría su estrecha y puntiaguda cabeza, saliendo por debajo de éste mechones de cabellos de un rubio dudoso; su fisonomía era de color de tierra, iluminado por dos ojos casi blancos, de mirada brillante y crítica. La nariz, arramagada y móvil, parecía insuflar de continuo como los perros de caza; la boca era grande, la barba aguda y barba. Pero lo que no acertamos a describir, es la expresión de astucia e ironía, que daba un sello particular a aquel rostro. Zancadilla representaba el *par-sang* de aquella raza innunda de pillosos y valerosos que pulsan por los arrabales de las grandes ciudades y

Toninadas

Crónicas frívolas

Lecturas para la mujer

Bajo las gasas azules y cárdenas del crepusculo, ha cruzado una banda de golondrinas.

¡Maga Primavera, ya está aquí!

Y en el jardín, al haber vestido con nuevas flores los rosales, y la comaba esmeraldina de los naranjos, se ha cubierto de brotes de azahar.

Es el buen tiempo; el fin de la pesadilla obsesiva, de los días de lluvia, grises, fríos y tediosos.

Y con el buen tiempo, ha vuelto a surgir la ilusión de los viajes; de las escapadas los sábados de la sierra; de la visita a los amigos que residen en las capitales vecinas. Viajes de unas horas, o de unos días; pero a los que ninguna de vosotras, mis buenas amigas, debe aventurarse sin el *neceser* discretamente surtido.

El debe contener todo lo necesario para conservarnos nuestro aspecto habitual durante el viaje, es decir, los peinados de moda oscura, un juego de cepillos fuertes, los frascos para una loción alcohólica concentrada que poder verter en el agua, siempre ligeramente áspera, de los locutores del tren; una pastilla de jabón muy neutro y polvos de fécula o de arroz que refresquen el cutis, reseso y abrumado por el aire ardiente que desarrollan la velocidad y el polvo. El amaiguillado, con todas sus complicaciones, para aquellas que tengan costumbre de arreglar su rostro con cremas, blancos, carmeses, etc., es un pelitoso asunto en el tren, donde una mola de carbón, una partícula de polvo introducida en un ojo o cualquier otro paqueño accidente, sin contar con la necesidad de refrescar frecuentemente la piel, puede hacer fracasar una composición de conciencia. Una barrita de mentaca de cacao, con o sin colorante, también puede ser útil, para los labios, evita que éstos se sequen y se corten, y es todo el amaiguillado aconsejable.

Hemos hecho un descubrimiento sensacional estos días pasados. Veníamos observando que todas nuestras jóvenes amiguitas, anda-

ban preocupadas, ojeras, tristes, ¿qué podía sucederlas?

Y al fin hemos dado con el secreto de su extraña dolencia. Las aligera la epidemia de moda.

¿Que no sabéis cuál es?

Pues prevennos, porque no tardaréis en sentirnos atacadas de ella.

La epidemia de moda consiste en enamorarse locamente... ¡de los artistas cinematográficos!

A una de mis más queridas amigas, le he oído exclamar:

«¡No hay hombres como los artistas de cine!»

Y a otra:

«¡Nadie tiene la distinción, la elegancia de un virtuoso del film!»

Nuestros muchachos empiezan a notar, a sentir los efectos de esta epidemia, por demás peligrosísima.

A sus miradas amorosas lanzadas con todas las artes que precorranza, no encuentran correspondencia. A sus palabras y tiernos gestos, responden ellas, si responden, con desabrimiento. Y si alguno aventura una declaración amorosa, la «duena de sus pensamientos» le somete a un interrogatorio verdaderamente inquisitorial:

«¿Es usted capaz de montar en un tren lanzado a toda velocidad? ¿Se dejaría usted caer desde un acropiano que volase a 3.000 metros de altura, para sorprender a su rival? ¿Le gustaría tomar parte en una cacería de tigres o leones? ¿Soy capaz de cruzar las catarras del Nílgara, llevándome a mí en un zorro?»

Estas y otras preguntas por ignominiosas y desconcertantes, suele oírse el pretendiente, que solo sabe balbucear que «acabó su carrera con aprovechamiento; que tiene un porvenir en perspectiva; y que los papás tienen unos cincuenta mil duros en títulos de la Deuda...»

De ahí ese afán que ha invadido todos los juveniles pechos y toda esa serie de chubs con vistosas insignias distintivas para el sombrero o la solapa de cazadores, futbolistas, ecuestres, náuticos, aéreos...

¡Pero ni por esas!

Y es que ¿qué joven enamorada de su *filmer* favorito, es capaz de cursarse con un pollito «de la creencia», por muy *recondum* de altura, o resistencia que sea, después de haber logrado una postal dedicada por Max-Linder, Charlot o Antonio Moreno?

El arte culinario acaba de hacer también «su» revolución.

«¡O tempora, o mores!»

De hoy en adelante, ya no adornaremos las fuentes en que haya de servirse el *paquet rot*, o el *saumon mariné*, con rodajas de huevo o zanahoria y carlotas, ni menos con el clásico ramillete.

Lo último, lo más distinguido lo ultra-chic, es orlar los guisos con flores naturales.

Apuntualmente, ello será una generalidad más, de cualquier Brillau Savarin de hotel moderno, y esperemos ver cómo cualquier comensal, al par que los albo-azulinos lomos de una merluza, o que el trozo sangriento de *rosbif*, engulle tranquilamente unos cuantos lirios mofados, o alguna campanilla azul, tornándolo por lechuga o escorola.

Pero la generalización de esta *gen*, impondrá por ley de compensación el que los *parties*, los centros de mesa, se construyan con ajos, perejil y cebolletas...

¡He aquí el complemento obligado de esta nueva alianza de guisados y flores!

¿Quién sabe si andando el tiempo, nos decidiremos a comer estas solas, y toparemos algún día con el vitelido menú, donde se nos advierte que el plato de entrada lo constituyen «Rosas blancas en salsa de bechame»; que se nos servirá «Ensalada de pensamientos», o que tras las *glades*, habremos de ingerir un *pudding* de «dalias, garbanos y tulipanes».

¿Lo que cambian los tiempos!, que dijo alguien.

«O la realidad del cantar: ¡Unos estamos por poco, y otros, por poco, no están!»

PILUCA DE BEAU-REVIERS.
21 abril de 1921.

Sección comercial

14 abril 1921.

BUQUES ENTRADOS
Vapor Cervantes, de Mac Andrews y Compañía, procedente de Santander, con cargo general.
Vapor Conchique, de Juan Domingo Carles, procedente de Cete, con cargo general.
Vapor El Cano, de Mac Andrews y Compañía, procedente de Alicante, con cargo general.

VELEROS
Laud Vicente Rubio, de Tarragona, con algarrobas.
Laud Trini, de Palma, con maderita.

SALIDOS
Vapor Cervantes, de Mac Andrews y Compañía, para Barcelona, con cargo general.
Vapor El Cano, de Mac Andrews y Compañía, para Burriana, en lastre.
Vapor Rey Jaime II, de la Transmediterránea, para Palma, con pasaje, valija y cargo general.
Vapor Danubier, de A. P. Thompson, para Amberes, con fruta y cargo general.
Vapor Marcel Schiaffino, de La Roda, para Argel, en lastre.

VELEROS
Laud Manuel, para Motril.
A LA CARGA
Vapor Irene, de Rites y Compañía, para Amsterdam.
Vapor San Lázaro, de Emborg y Compañía, para Christiania y demás puertos noruegos.
Vapor Anna, de A. Camoin, para Cete y Marsella.

Sección comercial

Vapor Viale, de Gimeno y Compañía, para Manchester.

DESCARGANDO
Vapor Pensiva, trigo.
Vapor Franz Mar, trigo.
Vapor Nijni Norford, fosfato.
Vapor C. Sorri, carbón.

VELEROS
Laud Vicente Rubio, algarrobas.
Laud Teresa, maderita.
Laud Amparo, mineral.

EN REPARACION
Los vapores Manuela Plá y Valencia.

Nuestras frutas en el extranjero
Telegrama recibido por Eduardo Harter, de la casa Woodall y Compañía: Liverpool 13.
Naranja Valencia: 7.000 medias cajas. Mercado abrió firme. Después ha empuorado, debido a las noticias pesimistas sobre la huelga.
«Castalia»: Muy mala condición. Cebolla.—3.800 cajas de 5 a 11, y de 12 a 20.
Mayoría retiradas.
Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton: Liverpool 13.
De la casa James Adam Son y Compañía.
Naranja.—Vendidas 16.000 cajas de vapores anteriores.
Primeras: 230, 23 a 25; 360s, de 23 a 27; 504s, de 31 a 32; Terceras y cuartas: 300s, de 10

Sección comercial

a 22; 360s, de 40 a 22; 504s, de 15 a 25.
Cebolla.—Vendidas 3.900 cajas. 4s, de 8 a 11; 5s, de 12 a 20.
Huelga general declarada para el viernes por la noche.
Telegrama recibido por Tomás Winstanley, de la casa L. Connolly y Compañía: Ofrecidas 16.700 medias cajas. Naranja.—Mercado abrió 1 más alto; buena demanda. Segundas: 300, de 25; de 24 a 27, de 28 a 32. Tercera: 300, de 19 a 25; 360, de 19 a 22; 504, de 20 a 25. Cuartas: 300, de 11 a 14; 360, de 11 a 14; 504, de 11 a 16. Muchas partidas sin vender, debido huelga. Huelga general acordada para el viernes noche.
De la casa Santiago Neuhofer: Naranja.—Ofrecidas solo mil medias cajas, restos. Huelga general fijada para viernes noche, aspecto sombrío, pero continúan esfuerzos para solución. Llegado el vapor Colón.
Telegramas recibidos por Jaime A. Chesney, de la casa Macgeorge y Jardine: Liverpool 13.
Ofrecidas 17.000 cajas naranja. Segunda condición: 300-360, de 23 a 25; 504, de 29 a 30. Tercera condición: 300-360, de 16 a 20; 504, de 24 a 25. Cuarta condición: De 10 a 13. Quinta condición: De 5 a 8. Cebolla.—Ofrecidas 3.800 cajas. Cuartos, de 5 a 12.

Xavier de Montepin

La mujer del payaso

(Prohibida la reproducción)

CONTINUACIÓN

—Vámos... vámos...—murmuró el rumbanqui con acento compungido.—¡eso lo dices para asustarme. Tú no te separarás de mí.

—Hablo seriamente; no quiero sufrir por más tiempo, está vida.

—Bien sabes que no puedo vivir sin ti.

—Tendrás que acostumbrarte a ello. Estoy cansada de luchar. Estas disputas y riñas diarias me lastiman y avergüenzan; es preciso tomar un partido definitivo; ¡elige entre tu mujer y la taberna!

—La elección no es dudosa! ¡Me quedo con mi mujer, y mando la taberna y los amigos al diablo!

—Dices eso ahora porque estás aquí con amigos, tus compañeros de francachela, y la vienes a llamar, ¿no es así?

—¡Les diré: «Marchaos, no soy ya de los vuestros.»

—De veras, Rosier, dirías eso?

—Te lo juro!

—¿Cumplirás tu juramento?

—¡Ah!—exclamó Perina con un transporte de júbilo que hizo su rostro, haciéndole resplandecer por un momento con toda la belleza de otros tiempos;—¡ojalá sea así!

—¡Ya verás! ¡Prometo llegar a la hora de la función! Dirigire los músicos; cobraré las entradas; levantaré un tonel con los dientes, llevaré un cáñon a cuestras; seré, en fin, el payaso modelo, como la eres la mujer fenómeno. ¡Ya me lo dirás luego!

—¡Gracias a Dios—murmuró Perina,—vuelvo a encontrar en ti a mi Rosier de otros tiempos! ¡Ah, Guignolet!

—¿Qué mandáis, patrona?—dijo el joven payaso asiendo en la puerta.

—Avisa a los músicos, dile a Georgette que lo vaya preparando todo; dentro de diez minutos empezará la función.

—Voy corriendo, patrona.

—¡Dios mío!—murmuró Perina en cuanto desaparecieron los dos hombres.—¿Dónde a mi marido voy para cumplir lo más largos suplicios! ¡Señor, no me impongas un martirio superior a mis fuerzas!

IV

«X cincuenta o sesenta pasos de la barraca de Perina, y a orillas del Sená, se veía una caseta de tablas,

su izquierda un joven ratero que le llamaban *El Flautista*.

—Atención, corderos. Allí veo lechuguinos; hé aquí nuestro negocio: ¡a ellos, pues!

Los tres se encaminaron al encuentro de los dos amigos, exhibiendo cada cual los objetos de su comercio. *El Flautista*, algunos juguetes muy ordinarios; *Zancadilla*, un surtido de cadenas y llaveros, y Alcázar, unos cuantos jabones envueltos en papel plateado y media docena de frascos que contenían perfumes sospechosos.

Todos tres gritaron a la vez: —La alegría de los niños... La tranquilidad de los padres... Todo barato... Llaveros, cadenas, jabones de miel de la casa Piver. Agua de Colonia superior. Esencia de bergamota... a cuarenta céntimos franco. Todo barato, señores; se puede probar.

—Gracias—dijo Lionelo Morton haciendo un ademán para separar a Alcázar, que le impedía el paso.

—Pero el modelo no se desanimó por eso, y dirigiéndose más especialmente a Jorge, prosiguió su cantinela.

—No necesitamos nada—repuso Jorge amostazado, pues los tres rateros se hacían pesados por demás.

—¡Beh!—murmuró el bohemio.—¡como cada pisi de perro, le pone abandonaron el bodegón. No tardaremos en saber la clase de trabajos a que se dedicaban aquellos bohemios.

V

Reunámonos con Jorge y Lionelo, a quienes hemos dejado paseándose por detrás de la barraca de los salibánquicos.

En aquel momento los diversiones Alcázar y su compañía, que llevaba a su derecha a Zancadilla, y a

acaban siempre por ir a parar a los bancos de la policía correccional.

Venamos la conversación que sostenían los concurrentes al bodegón después de la salida de Rosier.

—¡Veintidos, hijos míos!—exclamó Alcázar sacando un número; y luego, a la par que revolvía las bolitas en el vaso, añadió: —¡Habrás visto mujer semejante! Le tiene metido en un puño. ¡Y el imbécil Guignolet! ¡Haber hecho lo que le mandaba la patrona!

—¡Y qué prisa se ha dado el buen hombre en liar el petate!—observó uno de los jugadores.

—Eso no es un hombre—dijo Zancadilla.—Es un *Juan Lanás*; me da asco ver un hombre manejado por una mujer.

—¡La mujer de Rosier es toda una mujer!—contestó uno.—¡Y no gusta de bromas!

—¡Noventa y tres!—gritó Alcázar.—¡He ganado!

—Y diciendo esto, echó mano a las apuestas que había en un platillo sobre la mesa.

—¡Eh! ¡eh!—murmuraron algunos—vamos a confrontar primero.

—Desconfiad de mí, por ventura?

—No—repuso uno,—pero todos somos susceptibles de equivocarnos. La comprobación demostró que efectivamente había ganado Alcázar.

—¡Lo veis?—dijo este último jactándose de su buena fe.

—¿A qué nos convidas?—preguntó Zancadilla.

—¡A niente para todos! ¡Mozo, seis medias copas de ajeno, esencia de anís!

—Ven en seguida.

—Seis medias de ajeno, a diez céntimos, son sesenta—murmuró uno de los jugadores.—¿A qué otra cosa nos convidas?

—A nada más, y cuando beba, me marcho.

—Eso no es lo conveniente. Se dijo que el dinero de las puestas se gastaría para todos; he pagado como los demás, y pido, por lo tanto, que se consumaran los dos francos cuarenta céntimos que restan.

—Renuncia a ellos—replicó Alcázar haciendo un palmo de narices a su interlocutor.—Lo que resta lo voy a emplear en mi negocio; lo haré producir para aumentar mi pequeño capital, destinado a la realización de cierto proyecto, porque me acerto a los cuarenta y tengo que pensar en el porvenir.

Los concurrentes conferenciaron entre sí si debían o no acceder a las exigencias de su compañero; por fin convinieron en declarar que por aquella vez solo, puesto que era con un fin filantrópico por lo que Alcázar iba a disponer de los fondos de todos, accedían a su petición.

Alcázar se llevó las manos al corazón, saludó con aire enternecido, dio las gracias y levantó la sesión con estas palabras:

—¡Hijos míos, demos por terminadas las diversiones, y vámonos ahora a ganar honradamente la vida con nuestro trabajo.

—¡St. st. a trabajar—exclamaron todos.

Y los comandantes de Alcázar abandonaron el bodegón. No tardaremos en saber la clase de trabajos a que se dedicaban aquellos bohemios.

—¿Queréis un cigarro, Lionelo?

—[Se continuará]

Telegramas recibidos de J. C. Houghton y Compañía, por Beltrán M. Payne.

Naranjas.—Ofrecidas 24.000 cajas y medias cajas. Muchas llegan en mal estado. Demanda muy floja. Mercado flojo.

Sanas, de 25 a 276; segunda condición, de 21 a 27; tercera condición, de 16 a 226; cuarta condición, de 9 a 14; quinta condición, de 5 a 9.

Cebollas.—En buena condición los precios son: 4s, a 119; 5s, a 206.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 12.

Distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.

Defunciones: Leonor González Escocia, de 74 años, 14 y Margall, 30, de gangrena diabética.

Distrito del Mercado

Matrimonios: José Pérez con Isa del Cuelca.—José Gisbert con Carmen S. Timoleo.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.

Defunciones: Salvador Martí Solí, de cinco días, Carrera del Río,

traste sexta, de meningio encefalitis.—Rosa Borrás Ibañez, de 73 años, Planes, 4, de carcinoma del estómago.—Mariano Luch Torres, de 30 años, Carrera Encorís, traste primero, de neumonía.—Dolores Micó Aparisi, de 4 meses, Dr. Serano, 19, de enteritis.—Ricardo Cerveró Genís, de 16 meses, Pasillo Monistrol, 4, de neumonía.—Consuelo Aisaxandre Mocholí, de cinco años, Carrera Encorís, traste quinto, de hematocefalia.

Distrito de San Vicente

Matrimonios: Víctor Ruiz con Francisca Sánchez.—Luis Andreu con Milagro Murgui.—Ricardo S. Isidro con María Oliver.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Francisco Lledó Mollá, de 29 años, Manicomio provincial, de infección paratífica.—Marcelo Marín Carbonell, de 72 años, Cuarte, 149, de bronquitis.

Distrito de Sorranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Salvador Izquierdo Prades, de siete meses, Sagunto, 102, de meningitis cerebro espinal.—Patrocino Górriz Baselga, de 18 años, Llano Zaidía, 16, de tuberculosis galopante.—Marina Agost Ven

tura, de tres meses, Camino Moncada, 8, de gastro enteritis.

Total: Matrimonios, 5; nacimientos, 9; defunciones, 12.

Teatro Lírico

Hoy viernes moda

Estreno de

El jardín del paraíso

por el actor americano Harold Loodwood.

Continúa cada día mayor el éxito de

La novela de un joven pobre

de la preciosa novela de Octavio Feuillet, por

PINA MENICHELLI

Para reír habrá una cosa de

EL

El domingo, a las 6 de la tarde, estreno en España de LOS ZINGAROS, Programa Unión, de Roma, que presenta a Italia A. Manzini y Amleto Novelli.

Vida parlamentaria

Sesiones de Cortes

Senado

Abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

El ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto reformando la ley de Mostrenos de mayo de 1885.

El señor marqués de Camps formula un ruego relacionado con las valoraciones de los predios forestales.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Se formulan varios ruegos de carácter local de escaso interés.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Guerra, modificando las condiciones para el ascenso a alférez.

El señor Chapaprieta se queja del aumento en presupuestos que significa la mejora.

Añade que esto va siendo ya un mal crónico que debe evitarse, haciendo un alto en el capítulo de gastos.

El señor Argüelles contesta, diciendo que abunda en el criterio del orador, pero que la reducción de gastos se ha de ir haciendo paulatinamente.

El ministro de Hacienda dice que suscribe muchas de las afirmaciones hechas por el señor Chapaprieta, añadiendo que los aumentos que ocasionan los proyectos que se discuten no han de desvelar los presupuestos.

El ministro de la Guerra se encuentra conforme también con algunas de las manifestaciones del jefe de la minoría ablista, pero asegura que los proyectos que él presenta no aumentan los presupuestos, por el contrario, considerando excesivos los gastos de Guerra, quiere presentar el proyecto de ley reformando la actual de reclutamiento.

Los gastos que ocasionan los proyectos, que ahora son pequeños.

El señor Chapaprieta rectifica.

El presidente de la Cámara dice que no puede calificarse de incidental la proposición del señor Chapaprieta, sino que es una proposición de ley.

El señor Chapaprieta dice que cree que al gobierno le convendría más tenerla como incidental, pero que se somete al criterio del presidente, estando dispuesto a suspender la discusión de la misma, reanudándose el debate sobre el acta de Granada.

El ministro de la Guerra interviene brevemente, y dice que puede continuar la discusión de la proposición de Chapaprieta.

Hablan nuevamente los ministros de Hacienda y de la Guerra.

Rectifica el señor Chapaprieta, y dice que no deben presentarse nuevos proyectos que supongan aumentos de gastos. Cree que los que se discuten son apazables.

El ministro de Hacienda dice que el gobierno tiene el propósito de no presentar proyectos que graven el presupuesto, sin que se cuente con los ingresos necesarios.

Congreso

Abre la sesión el señor Sánchez Guerra, a las 3'30, con escasa animación en los escaños y en las tribunas.

El señor Romeo solicita que se estudie una fórmula para la presentación de votos particulares en el dictamen de reforma del Código penal.

El señor Aunós se ocupa del pésimo estado de las carreteras de Cataluña.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que ello sucede por la escasa consignación que se fija para este importante servicio.

El señor Pulanco se ocupa de la crisis en las minas de Almadén, recomendando que se emprenda obras públicas para reanudarla.

Habla también de la situación de la industria carbonífera, diciendo que debe intensificarse la producción.

El señor Cierva ofrece poner remedio, asegurando que para solucionar la crisis carbonífera, hace falta la cooperación de las Cámaras Industriales y hasta de las entidades particulares.

Afirma que el gobierno se ocupa del asunto y pronto verá la Cámara las medidas que adopta para dar solución a los conflictos pendientes.

Manifiesta que la cantidad consignada para carreteras se ha aumentado a 50 millones, y promete ampliar esta cifra.

El señor marqués de Villabriga reconoce los buenos propósitos del ministro y la actividad que desarrolla en su departamento, pero entiende que debe hacerse más.

Rectifica el señor Cierva.

El señor Rahola se ocupa también del pésimo estado de las carreteras.

Recuerda que en un viaje que hizo el Rey por Andalucía, tuvo ocasión de percibirse del mal estado de las carreteras.

A su regreso a Madrid, conferenció el Rey con el jefe del gobierno, y de esta conferencia salió la concesión de un crédito de 75 millones para este fin.

Recomienda que se haga ahora lo mismo.

El ministro de Fomento dice que es necesario obrar con justicia, para que no salga perjudicada ninguna provincia al hacer el reparto de créditos para el arreglo de carreteras.

El señor Cambó dice que debe intervenir el Consejo de Obras públicas,

EL TERRORISMO EN BARCELONA

liarias, pues se aseguraba que se halla en Olot Casanelles.

El resultado de las pesquisas ha sido negativo.

EN HONOR DE UNOS HEROES

En la capilla francesa se inaugurará el domingo próxima una lápida a la memoria de los soldados franceses muertos durante la guerra.

Al acto se le piensa dar extraordinaria solemnidad.

UNA FRIOLERA

El banquete con que el Ayuntamiento obsequió en el palacio de la Lonja a los delegados de la Conferencia de Transportes, ha costado 30.000 pesetas.

DESCARRILAMIENTO

Esta madrugada, entre las estaciones de Amposta y Amella, descarriló un tren de mercancías.

Quedaron fuera de la vía la máquina, el furgón, y destruidos varios vagones.

Momentos antes había pasado el correo de Valencia.

De haber sido el descarrilamiento antes del correo, hubiese ocurrido, seguramente, una catástrofe.

LA CONFERENCIA DE TRANSPORTES

Se ha celebrado la sesión plenaria de la Conferencia de Transportes.

Se ha procedido a la lectura del acta protocolar, que ha de dar fin a los trabajos de la Conferencia de Transportes y tránsitos.

Se ha votado definitivamente el estatuto referente al libre tránsito, que fué el primer asunto de que se ocupó la Asambleta.

Han votado en favor 35 representantes, sin haber voto alguno en contra.

Han estado ausentes cinco representantes.

El resultado de la votación ha sido acogido con grandes aplausos.

CELEBRANDO LA INAMOVILIDAD

Como todos los años, para solemnizar la promulgación, concediendo inamovilidad a los funcionarios públicos, los funcionarios del gobierno civil han celebrado un banquete en el restaurant del Parque, a cuyo acto han asistido los generales señores Martínez Anido y Arlegui.

EXPLOSION Y HERIDOS

En el piso primero de la casa número 26 de la calle del Carmen, a causa de un escape de gas, ocurrió una explosión, que produjo algunos daños materiales.

Resultaron intoxicados por las emanaciones del gas un hombre y dos mujeres. Estas últimas, en grave estado, fueron trasladadas al dispensario médico.

Una conferencia del señor Mella

En el teatro de la Princesa, y ante un público numerosísimo y distinguido, dió su acostumbrada conferencia el ilustre orador don Juan Vázquez de Mella, desarrollando, con gran brillantez, el tema «La moda y la mujer».

Habló largamente de la influencia de la moda en las costumbres y en las cuestiones sociales.

Habló de la actuación de los diversos partidos políticos, afirmando que el católico es el único que puede oponerse vigorosamente a los avances revolucionarios y salvar a la patria, labor que no pueden, en manera alguna, realizar los demás partidos incoloros.

Acabó afirmando que, a pesar de todos los progresos revolucionarios, siempre, a través de los siglos, quedará triunfante la religión católica.

Una conferencia entre liberales

El marqués de Albuernas visitó hoy al exministro liberal señor Urzaiz. En la entrevista, parece ser que el marqués solicitó el concurso del señor Urzaiz para lograr la unión de los liberales. El señor Urzaiz prometió al expresidente del Consejo prestar toda su ayuda para esa unión.

El señor Alba en París

La Agencia Radio ha recibido un telegrama de París, comunicando que el exministro español, señor Alba, ha conferenciado con el jefe del gobierno francés, M. Briand, acerca de las relaciones políticas y económicas entre España y Francia.

Añade el despacho que ambos prohombres mostrábase muy satisfechos del resultado de su entrevista.

Vista suspendida

De Zaragoza comunican que por no haber comparecido al acto el defensor, que el señor Barriobero, no ha podido celebrarse, y fué suspendida para más adelante, la vista de una causa por cuestiones sociales que se instruye contra Juan Yust, Antonio Moraga y Antonio Martínez, acusados de haber tomado parte en el sangriento suceso de la calle de Peggiero.

En vista de ello, parece haberse acordado que se encarguen de la defensa de los procesados abogados locales, y que ha sido designado para ello el letrado señor Gil y Gil.

El ministro del Trabajo

Hablando el ministro del Trabajo con los periodistas, les expuso sus planes, y dijo que algunos de los proyectos los tiene ya muy adelantados, y que no pasará mucho tiempo sin que los presente a las Cortes.

El ministro se halla muy satisfecho del seguro obligatorio, pero dice que en la práctica se advierte que hoy que hacer algún modificatorio, ya ha ido más lejos de lo que se quería.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Los periódicos oficiales

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

Disponiendo que la corte vista de luto 21 días, once riguroso y diez de alivio, por la muerte de la ex Emperatriz de Alemania.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a doña Julia Pérez.

Disponiendo cese al subsecretario de Estado en los asuntos del despacho del ministro.

Ordenando que se encargue el de Gracia y Justicia de la dirección del ministerio.

Convocando a oposiciones a la plaza de mecánico del parque nacional del Instituto de Alfonso XIII.

Nombrando catedrático de Psicología y Lógica del Instituto de Castellón, a don Fermín Herrero.

La firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

De Guerra:

Nombrando para el regimiento de Palma al coronel don Antonio Jáudenes, y gobernador militar de Ibiza al coronel don Alfredo López.

Autorizando la realización de obras en los cuarteles del Cid y de Hernán Cortés, de Zaragoza.

Concediendo cruces del Mérito Militar, rojas, a varios jefes y oficiales por operaciones en Marruecos.

De Marina:

Disponiendo que el intendente don Fulgencio Cerón cese en la intendencia de Cartagena.

Concediendo la cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante don Honorio Cornejo.

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente auditor de cuarta clase señor Faura, y a los tenientes de navío de la escuela de tierra don Juan Rosell, don Juan Ferrández, don Francisco Mániz y don Juan Felguera.

Concediendo el mando del crucero «Extremadura» al capitán de fragata don Angel Gamboa.

De Gracia y Justicia:

Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto sobre el alcance que debe darse a la ley de 16 de mayo de 1885, conocida vulgarmente con el nombre de ley de los Mostrenos.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Las Palmas a don Vicente Castro.

Presidente de Sala de dicha Audiencia a don Antonio León.

Presidentes de sección de la Audiencia de Madrid, a don Luis Murta Sáez, don Enrique Robles y don Emilio Pérez Martín.

Vocales de la comisión de Códigos, a don Antonio Goicoechea, don Edelmiro Trillo y don Pablo Martínez.

Vocal técnico de la sección segunda a don Jaime Hernández.

De Gobernación:

Nombrando director de Administración local al señor Alas Pumarín.

Anunciando concurso para ocupar un edificio con destino al gobierno civil de Toledo.

Julbando al jefe de Administración de Correos, don Teodoro Menacho.

García Prieto y Ossorio y Gallardo

En los pasillos del Congreso conversaban el marqués de Albuernas y el señor Ossorio y Gallardo, rodeados de varios diputados liberales.

El señor Ossorio y Gallardo dijo que la unión de los liberales resultaba tan disparatada como la de los conservadores.

Agregó que solos, cuentan con fuerzas suficientes, y reunidos, no pueden hacer nada.

El señor García Prieto replicó:—El parecerle a usted mal esa unión, es su mejor argumento a su favor.

El señor Ossorio dijo entonces:—Lo peor del caso es que si usted no se hallase rodeado de correligionarios, opinaría lo mismo que yo.

Consejo de ministros en Palacio

A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

El señor Allendesalazar dió cuenta de los asuntos de política interior y exterior, así como de los debates parlamentarios.

El Consejo terminó a las once y media.

Reunión de diputados

A las cinco de la tarde se reunieron en el Congreso los diputados liberales con los que tienen presentados enmiendas a la reforma del Código penal.

También asistió el señor Guerra del Río, que representaba al señor Lerroux.

El Congreso socialista

Se verificó la sesión de clausura del Congreso socialista.

Se procedió al nombramiento del Comité ejecutivo, en la siguiente forma:

Presidente, Pablo Iglesias; vice, Besteiro; secretarios: Sabarrit, Muñoz y Blázquez; vocales: Largo Caballero, Prieto, Fernández de los Ríos y Antonio Fernández.

Este Comité ha quedado encargado de resolver los asuntos pendientes.

La cuestión del pan en Madrid

En la reunión que celebró el señor Cierva con los panaderos, se fijó un plazo para que resolvieran. Cree el señor Cierva que si los horneros y harineros se ponen de acuerdo con los obreros, se podrá resolver el problema sin quebranto para nadie.

En Palacio

El Rey no concedió audiencias.

Una comisión de señoras cubanas, presidida por doña Caridad Naumi, visitó a la Reina, para darle las gracias por haber asistido a la bendición del altar a Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, erigido en la iglesia de las Descalzas.

El duca de Dato

La Mesa del Senado, presidida por el señor Sánchez de Toca, puso a la sanción regia varios decretos, entre ellos la concesión del ducado de Dato, libre de gastos, a favor de su viuda doña Carmen Barrenechea.

Boda aristocrática

Se celebró la boda de la señorita Cristina de Borbón, hermana de la duquesa de Durel, con el diplomático representante de Holanda en Madrid, señor Vallenhoven.

Fueron padrinos los duques de Durel, en representación de los Reyes.

Los desposados, después de la ceremonia religiosa, fueron a Palacio en un coche París, de media gala, a complimentar a los Monarcas.

Detención

Ha sido detenida Gloria Navarro y un matrimonio amigo de ella, que se dedicaban a explotar niños, pidiendo limosna.

La Gloria visitaba las casas, ofreciendo cuidar a las criaturas en una casa que decía poseer en Leganes.

La Unión Monárquica

La minoría de la Unión Monárquica se ha reunido, acordando comisionar a don Daniel Riu para que interpele al gobierno acerca de la crisis de la industria catalana.

La Unión Monárquica Nacional

Esta mañana se reunieron los diputados que integran la minoría de la Unión Monárquica de Cataluña, cambiando impresiones y acordando, en vista de la crisis industrial por que atraviesa Cataluña, y en general toda España, interpele al gobierno sobre esta importantísima cuestión.

Se designó al diputado don Daniel Riu para que hable en el Congreso en nombre de la referida minoría.

Las reformas del Código Penal

Actitud de las izquierdas monárquicas

En una de las sesiones del Congreso se han reunido los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alvarez, Gasset, Alcalá Zamora y Natalio Rivas, que llevan la representación del señor Alba.

Asistieron también otros diputados que tienen presentados votos particulares al proyecto del ministro de Gracia y Justicia, señor Piñis, sobre reforma del Código penal.

Después de cambiar impresiones, acordaron fundir en uno solo los que tenían formulados.

En el preámbulo del voto que presentan las izquierdas monárquicas se dice que no existe una corriente de opinión, como se asegura en el mencionado proyecto, que reclama con la mayor urgencia la reforma del Código penal para que sean castigados los delitos sociales, lo que esa opinión reclama es una eficaz acción de la policía, que, sin menar ningún derecho, defienda a la sociedad y castigue a los culpables.

Después examina punto por punto, formulando las enmiendas.

Mañana se reunirá la comisión permanente de Gracia y Justicia, para examinar la omnienda presentada.

El señor Guerra del Río ha presentado otra, diciendo que debe irse a la comisión codificadora.

Una carretera

Los senadores, señores Yáñez y conde de Gaitanes, han presentado una solicitud al ministro de Fomento, pidiendo que se saque a subasta la construcción de la carretera de Villanueva del Pardillo a San Martín.

De Palacio

El Rey estuvo esta mañana con el jefe de su casa militar, general Miláns del Bosch, y sus ayudantes señores Batllor y Elizalde, en el cuartel de Alabarderos, donde oyó la misa que se rezaba en sufragio de las almas de los alabarderos fallecidos. Después revisó a las fuerzas, visitando las distintas dependencias.

Su Majestad salió muy complacido de la visita.

En Gracia y Justicia

Hoy estuvieron el ministro de Gracia y Justicia, el cardenal arzobispo de Burgos, doctor Benlloch, y el gobernador del Banco de España, don José Maestre.

Jura de la bandera

Hoy juraron la bandera los reclutas últimamente incorporados a los regimientos del Rey y Wad-Ras.

El Príncipe de Asturias asistió a la jura de los reclutas del regimiento del Rey, a cuyo cuerpo pertenece.

También estuvo en este cuartel el general señor Aguilera.

División de los socialistas

Los jefes socialistas han quedado divididos en dos grupos. Forman en el de los comunistas los señores Anguiano, Ovejero, Núñez y Acebedo.

En el partido socialista reconstituido están los señores Besteiro, Largo Caballero, Sabarrit, Pablo Iglesias, Prieto, de los Ríos y Llanusa.

Dos nuevos atentados

El abogado señor Lastras es herido gravemente en su propio despacho.—Al consejero de la Mancomunidad señor Ullé le dejan moribundo en el paseo de Gracia y matan al ordenanza

que le acompañaba

EL ABOGADO SEÑOR LASTRAS HERIDO GRAVEMENTE EN SU PROPIO DOMICILIO

A las tres de la tarde se ha presentado en la calle de la Diputación, número 351, domicilio del abogado don José Lastras, un individuo elegantemente vestido, y con profusión de alhajas.

Solicitó ver al señor Lastras, y pasado al despacho de éste, tomó asiento, felicitándole en términos efusivos por la brillante defensa que hizo, hace unos días, del sivecista Jaime Ruiz, en la causa que se sigue como supuesto autor de la muerte del patrono panadero Pedro Rausell, logrando que la Sala le absolviera libremente.

—Vengo—ha dicho el desconocido—a pagarle sus honorarios.

E inmediatamente, sacando un revólver, le ha hecho cinco disparos, que han producido al señor Lastras una herida en el cuello, dos en el pecho y otra en un brazo.

El ruido de las detonaciones ha acudido la esposa del agredido, que se ha arrojado sobre el agresor, pretendiendo desarmarle, pero éste ha logrado desasirse y ganar la puerta.

En el zaguán se encontraban los porteros y algunos curiosos, atraídos por los disparos, los cuales, al ver bajar apresuradamente a un sujeto que escribía un revólver, han pretendido estrarle el paso, pero éste, gritando ¡manos arriba!, le han abierto paso, desapareciendo.

El herido ha sido conducido al dispensario de urgencia de la ronda de San Pedro, donde ha sido curado de primera intención, siendo cauterizadas de graves las tres primeras heridas citadas. Con todo género de precauciones ha sido conducido luego al Hospital Clínico, donde se le ha dado ingreso.

Como se recordará, el señor Lastras sostuvo un altercado el pasado año con el entonces jefe de la

policía señor Caparrós, al recomendarle en el despacho del jefe la libertad de un detenido.

EL EXDIPUTADO SEÑOR ULLE Y SU ORDENANZA, AGREDIDOS

A las nueve y media de esta noche ha sido objeto de un atentado el conocido propagandista del partido radical don José Ullé, de 32 años, exdiputado provincial y exconsejero de la Mancomunidad.

El señor Ullé, a dicha hora pasaba por el paseo de Gracia, acompañado de un individuo que le sirve de ordenanza, llamado Francisco Estremera, de 35 años, mozo de mercado.

Cuando ambos iban a penetrar en la casa número 106 del Paseo de Gracia, unos individuos que estaban parados en la acera dispararon varios tiros contra el señor Ullé, que al sentirse herido cayó al suelo.

El Estremera se dirigió contra uno de los agresores, con intención de detenerle, pero aquel apuntó el arma contra él, disparándole e hirándole también.

Los agresores huyeron.

Los heridos fueron conducidos sin pérdida de tiempo al dispensario de Gracia.

El señor Ullé tiene una herida penetrante en el pecho, en la región del brazo izquierdo, con fractura, y otra en la clavícula izquierda, con salida por la parte posterior. Pronóstico gravísimo.

El Estremera solo tiene una herida en la clavícula izquierda, sin salida.

A las tres cuartos de hora de estar en el dispensario, ha fallecido.

El señor Ullé, con grandes precauciones, ha sido conducido a la clínica del doctor Ribas.

EL TERRORISMO EN BARCELONA

El abogado señor Lastras es herido gravemente en su propio despacho.—Al consejero de la Mancomunidad señor Ullé le dejan moribundo en el paseo de Gracia y matan al ordenanza que le acompañaba

EN HONOR DE UNOS HEROES

Una conferencia del señor Mella

Una conferencia entre liberales

El señor Alba en París

Vista suspendida

El ministro del Trabajo

Los periódicos oficiales

La firma del Rey

García Prieto y Ossorio y Gallardo

Consejo de ministros en Palacio

Reunión de diputados

El Congreso socialista

La cuestión del pan en Madrid

En Palacio

El duca de Dato

Boda aristocrática

Detención

La Unión Monárquica

ORTUÑO

Ha llegado el señor Ortuño, para presidir la sesión de clausura de la Conferencia de Transportes.

POR COBRAR CUOTAS

En diversos lugares han sido cobrados hasta 22 sindicalistas, por cobrar cuotas para el Sindicato único.

Luego de tomarles declaración al juez especial, han ingresado en el cárcel.

TOROS EN LAS ARENAS

Con una entrada regular, se ha celebrado esta tarde la corrida suspendida el domingo, por causa de la lluvia.

Toros de Gómez del Castiello, matadores, Saleri, Dominguín y Chicuelo.

Primero. Sin codicia, cumple en varas, y Saleri, después de un muleteo breve, pero interesante, deja una estocada desprendida, y acierta el descabello a la primera. (Palmas; hay algunos pitos al toro cuando es arrastrado.)

Segundo. Es un chuto, y el público lo protesta ruidosamente, siendo devuelto al corral.

Segundo bis. Manso, pero ejemplo Dominguín, en unas verónicas es aplaudido.

Con el estoque, después de una faena insulsa, porque el toro no hace nada tampoco por el matador, deja media en buen sitio, y descabello. (Palmas tibias.)

Tercero. Bravo. Chicuelo comienza con un pase natural estudiado; luego da unos cuantos de pecho, buenos. (Ovación y música.) Con el estoque no tiene fortuna al herir.

Cuarto. Saleri muletea parado y bien, por naturales y de pecho.

El toro acude con nobleza, y el de Guadalajara logra un pinchazo bueno y una estocada regular.

Quinto. Manso. Se le condena al tules.

Dominguín hace una faena valiente, para media delantera y una buena en las agujas. (Muchas palmas.)

Sexto. Mansurrón. Chicuelo, como el toro no acude, tras una breve faena de muleta, pincha varias veces sin acertar, y por fin logra meter media, que mata.

El público, aburridísimo.

EL PADRE Y HERMANO DE CASANELLES EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad el padre y hermano de Ramón Casanelles, por no resultar nada contra ellos.

TRES DETENIDOS

Han sido detenidos los hermanos Agustín y Antonio Barrera y José Romero, acusados de ser coautores del incendio de la fábrica de vidrio.

Los detenidos eran trabajadores de la fábrica mencionada.

Una conferencia del señor Mella

En el teatro de la Princesa, y ante un público numerosísimo y distinguido, dió su acostumbrada conferencia el ilustre orador don Juan Vázquez de Mella, desarrollando, con gran brillantez, el tema «La moda y la mujer».

Habló largamente de la influencia de la moda en las costumbres y en las cuestiones sociales.

Habló de la actuación de los diversos partidos políticos, afirmando que el católico es el único que puede oponerse vigorosamente a los avances revolucionarios y salvar a la patria, labor que no pueden, en manera alguna, realizar los demás partidos incoloros.

Acabó afirmando que, a pesar de todos los progresos revolucionarios, siempre, a través de los siglos, quedará triunfante la religión católica.

Una conferencia entre liberales

El marqués de Albuernas visitó hoy al exministro liberal señor Urzaiz. En la entrevista, parece ser que el marqués solicitó el concurso del señor Urzaiz para lograr la unión de los liberales. El señor Urzaiz prometió al expresidente del Consejo prestar toda su ayuda para esa unión.

El señor Alba en París

La Agencia Radio ha recibido un telegrama de París, comunicando que el exministro español, señor Alba, ha conferenciado con el jefe del gobierno francés, M. Briand, acerca de las relaciones políticas y económicas entre España y Francia.

Añade el despacho que ambos prohombres mostrábase muy satisfechos del resultado de su entrevista.

Vista suspendida

De Zaragoza comunican que por no haber comparecido al acto el defensor, que el

Otro ministro satisfecho

El señor Piniés fué interrogado esta tarde por los reporteros acerca de la reforma del Código penal. Dijo que no considera que las modificaciones sean irrevocables, y anunció que mañana se va a discutir todo y no se rectificará nada.

En el ministerio de Fomento

La cuestión del papel. En el ministerio de Fomento, y presidida por el señor Cierva, se ha reunido la comisión que entiende en el asunto del papel. La reunión duró hasta última hora, acordando volverse a reunir mañana, a la misma hora.

Uniones absurdas

Hablando esta tarde en los pasillos del Congreso los señores marqués de Alhucemas y Ossorio, sobre la unión de los liberales, manifestó el segundo que considera ser absurda la unión de Melquíades de Álvarez y Alba, como la de los conservadores en la forma como están actualmente agrupados.

Después del asesinato del señor Dato

El juez señor Escalera estuvo tomando declaración a Mauricio Bajatierra, negando éste que conociera a los asesinos. Después fué interrogado Maten, insistiendo en que no conoce a Mauricio más que por sus escritos. Como en el sumario figura un documento escrito por Bajatierra, y que éste negaba que era suyo, el juez nombró unos peritos calígrafos, que han asegurado que el documento está escrito por Bajatierra.

Desmintiendo un rumor

El Diario Universal desmiente la noticia que aseguraba al conde de Romanones propósitos de presentar un voto de censura al gobierno por el resultado del debate sobre el terrorismo. «Nunca—escribe—pensó el conde de Romanones en semejante cosa.»

Noticias de todo el mundo

Del extranjero Bizet, íntimo

La grave situación en Inglaterra.—Una conferencia interesante

Londres. A las once presentáronse en el despacho del jefe del gobierno británico las delegaciones de la Triple Alianza Obrera, con objeto de conferenciar con el primer ministro. La conferencia, en la que se discutió el detalle de la actual situación creada por la huelga, duró hasta la una y diez minutos.

La guardia cívica

Munich. El presidente del Consejo de ministros bávaro ha dicho que no puede disminuir la guardia cívica, porque el bolchevismo constituye un grave peligro.

Los exsoberanos austríacos

París. El gobierno austriaco ha dictado una orden prohibiendo la entrada en territorio austriaco a los exsoberanos austríacos.

Un zepelín alemán detenido en Polonia

Telegrafían de Varsovia que ayer voló sobre la ciudad de Premechowa un gran zepelín de nacionalidad alemana, que estuvo evolucionando largo rato, hasta que, a consecuencia de una avería, tuvo que aterrizar.

El cometa «Vennecke»

Bruselas.—En el Observatorio Real se ha recibido un telegrama asegurando que el ilustre astrónomo señor Bernard, de Chicago, ha encontrado el cometa «Vennecke», que se halla en la constelación de la Corona.

Más de la huelga inglesa

Londres.—Algunos periódicos afirman que los mineros aseguran que han pasado ya el momento oportuno para negociar una solución al gran conflicto industrial. Una personalidad muy significativa entre los obreros, se ha cuidado de desmentir esta afirmación, diciendo que, aunque por ahora nada se puede hacer, se habrá de negociar tarde o temprano, porque la situación no puede ser duradera.

Un discurso de Viviani

De Nueva-York comunican que en la Sociedad de Amistad Franco-Americana dió una conferencia M. Viviani, asegurando que Francia se verá obligada a cobrarse por la república mala fe con que procede en este respecto de cumplir sus obligaciones al gobierno alemán.

Huelga importante

Berlin.—Un despacho de Dresde asegura que se han declarado en huelga los obreros de la gran manufactura de cigarrillos de aquella ciudad. Los obreros solicitan un considerable aumento en los salarios, y los patronos se niegan a concederlo.

Narraciones fantásticas

En el jardín del amor

Media noche. Plenilunio. Abril. Por los regatos del jardín corre el agua con alegre bullicio. Subito, hay un clamor, como de ánimas en pena.

Y el jardín se puebla de azucenas, lirios, claveles pearlys y crisantemos. De un vuelo, el ruseñor ha ido a posarse sobre la menuda grava del sendero que conduce a la fuente callada, de asombro, no sé de qué, por la belleza de la rosa recién abierta, o de la sonatina maravillosa que desgrana el noctámbulo trovador.

ruiseñor?—la rosa aquella se mece

Hay una nueva inflexión en el canto, brujío y acariciante, a la par. Todo el jardín está interesado en él. Ni un rumor, ni una sombra que le turbe, nada. El silencio trágico, solo, de los instantes definitivos.

Subitamente, la canción, en un sostenido imposible de concebir, se quiebra. El trovador, rotas las cuerdas de su lira, abre desmesuradamente los ojos, se agita convulsivo, y rueda exánime sobre la menuda grava del jardín.

«Canta un gallo a lo lejos. En el camino, una carreta, a la que van unidos los viejos bueyes rojos, chiriya. Triunfa el sol, destumbrador, señor de la Vida y de la Muerte.

Y sus besos líricos, la resaca se deshace; y sus pétalos fragrantés y encendidos, cual ninguno, como lágrimas sobre el cuerpo del bienamado, van cayendo uno a uno, sobre el cuerpo exánime y rígido del pobre ruseñor...»

Publicaciones

Ha visto la luz el número 91 de la Revista de Derecho Privado, correspondiente al mes de la fecha, y cuyo sumario es como sigue: Tercer concurso de monografías de derecho civil. Aviso de la Administración.—I. La fijación de la costumbre en Cataluña. F. Maspons, presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona.—II. Jurisdicción. V. Lavandera, notario de Ribadesella.—III. Cuestiones prácticas. 1. La ley hipotecaria, ¿creó un nuevo derecho real al consignar entre sus preceptos que el arrendamiento, mediante ciertas condiciones, podría ser inscrito? 2. El real decreto sobre alquileres y prórroga obligatoria del contrato. E. Lozano, registrador de la Propiedad.—III. Jurisprudencia de T. S.: Sala primera. Accidentes del trabajo, Tribunales industriales; Salas segunda y cuarta. Contencioso-Administrativo; R. P. de Velasco, catedrático de la Universidad de Murcia.—Hipoecaria; G. Domínguez y Barros, registrador de la Propiedad.—Son del Estado—el arguero. —El Estado soy yo—replica solememente con la misma frase del más grande de nuestros antiguos reyes, frase que en estos tiempos de democracia no deja de tener justificación.

Una mañana apareció en la puerta de mi despacho. Estaba más inquieto que de costumbre. —Se trata—comenzó—de que estando cazando me seguían de cerca los gendarmes. Usted sabe que casi siempre me tienen miedo y me siguen con cierta precaución. Pero una vez había un nuevo, nombrado recientemente, que tiene el diamante en los pies. Eché a correr hacia el sitio llamado «Tierra Quemada», donde el río se embalsa un poco y se desliza por entre los cañales. Un mal paso me obligó a retardar la marcha. Oí detrás de mí las botas que chapoteaban en los charcos. «¡Alto! En nombre de la ley queda usted...» Y ¡cataplum!, el gendarme se hundió en el agua. ¡Vehente baño! Entonces reanudé mi

Un cuento La conversión

Frigitot es un cazador infatigable e incorregible. Todo en él denuncia esta afición: su andar con el cuerpo encorvado, su carilla recolada, y sobre todo sus ojos, unos ojos pequeños e inquietos de hurón que parece acechar siempre una pieza a buscar un agujero para esconderse. Además, es un buen hijo y un buen padre, pues educa muy bien a sus cinco chicos, a pesar de que no cuenta con más recursos que sus brazos de jornalero. Pero tiene por la caza académica una pasión que me explico... porque yo también participo de esa misma afición. Nos conocimos y entramos en amistad cazando en la orilla de un río.

Yo tengo licencia de caza. Frigitot no la tiene ni la ha tenido nunca, a pesar de las leyes... y de las multas. —Las charcas, los pantanos y las lagunas no son de nadie—dice él.—Son del Estado—le arguyo. —El Estado soy yo—replica solememente con la misma frase del más grande de nuestros antiguos reyes, frase que en estos tiempos de democracia no deja de tener justificación. Una mañana apareció en la puerta de mi despacho. Estaba más inquieto que de costumbre. —Se trata—comenzó—de que estando cazando me seguían de cerca los gendarmes. Usted sabe que casi siempre me tienen miedo y me siguen con cierta precaución. Pero una vez había un nuevo, nombrado recientemente, que tiene el diamante en los pies. Eché a correr hacia el sitio llamado «Tierra Quemada», donde el río se embalsa un poco y se desliza por entre los cañales. Un mal paso me obligó a retardar la marcha. Oí detrás de mí las botas que chapoteaban en los charcos. «¡Alto! En nombre de la ley queda usted...» Y ¡cataplum!, el gendarme se hundió en el agua. ¡Vehente baño! Entonces reanudé mi

Quincenas musicales

Quincenas musicales Bizet, íntimo

Dos cartas recién publicadas del malogrado autor de Bizet, dirigidas a su madre política, la señora Fromental-Halévy, y una reactualizan la enemiga de Wagner y de sus tendencias, acendran, con vigoroso trazo, las líneas simpáticas de la personalidad moral y artística de su autor. Escritas al descuido y en el seno de la intimidad, no excusan la sencillez del estilo, el humor, ni la apreciación justa, ni la salida de talento ingeniosa.

«¿Qué pensaba de Wagner? (Wagner no será jamás mi amigo: lo tengo en muy mediocre estima; pero no puedo olvidar las delicias inmensas que debo a su genio inimitable, inexpresable. ¡Es la voluptuosidad la tentadora, es el amor! Los alemanes, que ¡ay de mí! no aventajan en cuestión de música, han comprendido que Wagner es una de sus columnas sólidas, y que el espíritu alemán del siglo XIX se ha encarnado en este hombre... El desprecio es una de las crueldades que pueden afligir la vida de un artista. Felizmente para Wagner, poseo un orgullo tan insolente, que la crítica pretendida en vano herirle en el corazón—admitiendo que le tenia, lo cual dudo... El nombre de Beethoven no puede pronunciarse al lado de Wagner. ¡Beethoven no es un hombre: es un Dios!—como Shakespeare, como Homero, como Miguel Ángel, como el público más inteligente, hágame oír la página más grande que posee nuestro arte, la Novena Sinfonía, no comprendo nada. La experiencia hecha, y reiterada todos los años, produce idéntico resultado. Solamente con una diferencia: que Beethoven muere hace cincuenta años (Bizet escribió esto en 1871) y es moda creer que su obra es bella. Así Wagner. Su música no es la música del porvenir—lo que no quiere decir nada, sino la música de todos los tiempos, porque es simplemente admirable... A todo esto, voy notando que usted no queda convencida. Lo cierto es que no es usted la única. Voltará no contenta de Shakespeare, prevenido por las convenciones que a su entender eran la verdad... Pero tenga usted bien entendido que, si, a pesar de mi admiración por Wagner, entrase yo en sospecha de imitarle, no escribiría una sola nota en toda mi vida. Imitar es de niños de capote. Vale más escribir sinistas de originales, con firme a los gustos de uno, que conformarse a los de los otros. Además, que si el modelo es bello, tanto más ridícula resulta la imitación. Se ha pretendido imitar a Miguel Ángel, a Shakespeare y a Beethoven, y sabe Dios los horrores que ha producido la imitación de imitar...»

«No resultó el cuerpo entero la personalidad artística de Bizet? Si los párrafos que acabo de transcribir demuestran el carácter del artista, los siguientes nos dan idea de la probidad del hombre y del concepto justo que le merecían los artistas de su tiempo: «No es hoy desconocido escribía esto después de componer Novena, representada luego con el título de Diamante, ópera que había de darle tantos disgustos.» Si veía que alguno de mis contemporáneos me sobrepujaba, me comovería, o lo confieso. Pero marchando poco a poco, y hasta no pensar, creo que yo sostendría sin caer de bruce. No me preocupa Wagner, porque está por encima de todos los vivientes. No me espantan los hombres por, por decirlo así, han terminado su carrera. Descontando a Wagner, gozaban justamente la situación merecida a sus talentos Verdí y Gounod. Victor Massé se acordaba de algún tiempo a esta parte, de haber confesado que creo muy poco en las Academias, y nada, absolutamente nada, en la Legión de Honor. Esas instituciones no han ilustrado a nadie; por lo contrario, las ilustradas han sido ellas, merced al talento de los que han prestado el esplendor de sus nombres. Todo esto he tenido su razón de ser, pero el juego ha acabado por fatigar. Las Academias no tropiezan siempre con personas como Halévy, y la Legión de Honor es una pura ridiculez. En música, los X... los Y... han acabado por destruir. Todo esto que tuvo un tiempo esa institución demasiado imperial. Cierro el paréntesis y continúo. Thomas escribía quizá todavía un Hamlet, y lo desee por él. Pero es difícil que aumente o modifique su situación. Vamos a entrar en juego. Somos cua-

tro o cinco, no más, y hay un puesto para todos. No es que yo desprecie y tenga en menos el teatro, recordando como recuerdo mis tres años en preparación. (Naumann, Grisélidis y la música que componía, entonces, para la Arlésienne, de Daudet.) Pero me cautiva como no es posible la sinfonía, que es al teatro lo que el retrato al decorado... Mas, ahora, va usted a verme: voy a armar una escandaleto porque esto me proporciona caritas muy caritas, a pesar de que no de usted convencerse. Me habla usted de La Dame blanche, de Les Mousquetaires. ¡Oh, La Dame blanche! Oiga usted. Expresaba yo un día ante Halévy mis teorías, un poco subversivas, sobre la tal ópera. «Es una ópera detestable—decía yo—sin talento, sin ideas, sin chispa de ninguna clase, ni inspiración melódica, una ópera estúpida y más que estúpida...» Halévy, mirándome de hito en hito, díjome con fina sonrisa (tengo un testigo del hecho): «¡En efecto, sí, tienes razón: es un hecho inconcebible: ¡a obra no vale nada, ¡pero no conviene decirlo!...»

«Tenga razón... No conviene decir entre nosotros, gente inteligente, que esta obra es mala, divertida tan solo para los horleras, las nebrizas y los porteros. Podemos decir que es malo, rematadamente malo, Paul de Kock, Signol, el Imperio, todo eso, pero no La Dame blanche. Reflexión, ahora, sobre la verdad de tomo y lomo, muy ignorada, que quiero someter a vuestro juicio. En arte (música, pintura, escultura, sobre todo), lo mismo que en literatura, lo que priva es el talento, no la idea. El público (hablo de las gentes inteligentes de nuestro tiempo, no de las de mi democracia) no comprende la idea hasta más tarde, es preciso que el talento de artista, en forma amable, allane el camino, a fin de que no se rechace su obra desde el primer día. Así Auber, que tenía mucho talento y pocas ideas, era comprendido en seguida, en tanto que no se entendía a Beethoven, que tenía genio sin ningún talento. Jamás se soplotará un libro mal escrito, aunque sea notable por la idea, mientras que se eleva a las nubes una nonada, una bagatela, con tal de que la forma sea clara y limpia. No habléis de ciencia a un músico: lo que usted llama idea musical, cosa que no es en suma más que una cosa desgarbada, hecha. (Hablo en general.) Mozart y Rossini tenían el talento más prodigioso que pueda imaginarse: cuando se sintieron inspirados, crearon Don Juan, La flauta encantada, El Barbero de Sevilla, Guillermo Tell (un poco envejecido); empleando solo su talento produjeron sus fastidiosas sinfonías Semiramis, casi todo el Otello, etc., y el público cree, durante mucho tiempo, que las tales partituras (hoy no puede tragárselas) eran el non plus ultra de la idea. Cuando decía yo, ha quince años: Suo y los coros de Ulises son obras maestras, me trataron de loco. Tenía razón, entonces, y la tengo ahora. Solamente que pareciera destinado a tener razón algunos años demasiado pronto. Desde luego, no vaya usted a tratarme de sectario. Soy ecéctico.

Lo bello, es decir, el consorcio de la idea y de la forma, es siempre bello La Juvie y es claro que decía esto por agradecimiento. Los halagos, salvo el primero: los dos primeros de Guillermo Tell, La traviata, no perderán nada (?), con el tiempo, antes todo lo contrario... En cuanto al público, propiamente dicho, no tiene opinión. Se le dice que Miguel Ángel es un Dios, y lo cree, porque se lo han dicho, aunque sea incapaz de comprenderlo. Penetrar en el fondo de las ciencias, y notaré el fastidio que producen a los botarates, Homero, Fidas, Dante, Miguel Ángel, Cervantes, Shakespeare, Beethoven: no se atreven a protestar contra esas verdades reconocidas, y la vengan poniendo reparos a sus verdades no reconocidas. ¡Vuelva usted a leer la carta de Scudery sobre el Cid! Siempre la misma historia. ¡El artista solo se halla en su justo centro cien años después de su muerte! Es triste; ¡No! Después de esto, ¿qué puedo añadir el malogrado Bizet, que habla de experimentar en cabeza propia la rapidez y crueldad de lo que afirmo, ¡quizá con verdadero presentimiento!

FELIPE PEDRELL.

Advertisement for Brandreth pills. Text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.' Includes an illustration of a woman.

Advertisement for Allecock ointment. Text: 'Emplastos de Allecock. Remedio universal para dolores. Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Rigado, Interictos, y los dolores que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.' Includes an illustration of a man.

Advertisement for 'LA SALUD recuperada en la naturaleza' by Galvani. Text: 'mediante el Cinturón eléctrico GALVANI. INTERESA la lectura de nuestro libro, Guía de la Salud, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurálgicas, de debilidad general y genital (impotencia, gonorrea, etc.), dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, dolores de pecho, predispuestos a la sífilis, a los que resulta difícil conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acuestan, y a quienes sufren en general, causados de tomar drogas y especíacos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora, el cual recuperan con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.' Includes an illustration of a man.

Advertisement for skin treatments. Text: 'Todas las Enfermedades de la Piel se curan. Dermatitis herpetiforme. Antigua de 5 años. Depurativo RICHELET. Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis: Exemas, Herpes, Caparrosas, Granos, Soriasis, Rojeces, Picores, Diviticosos, Impétigo, Prurigo, Scodias, Zona, Hombres frios, Escudillas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Llagas.' Includes an illustration of a hand.

Cuidados de los pequeñuelos

El bienestar de los pequeñuelos: he ahí una cosa que llama desde luego la atención y ofrece vivo interés, ya por su positiva utilidad, ya por el encanto que revisten los primeros pasos de la niñez. Claro que no hay necesidad de excitar la ternura maternal; pero sí conviene instruir y ilustrarla para darle a entender que no basta querer a los hijos con amor entrañable, sino que hay sobre el particular un arte difícil que solo se adquiere con un poco de ciencia. Es claro que no basta con fortalecer la salud de la infancia, proteger a ésta y favorecer el desarrollo normal orgánico, ayudando y facilitando la eclosión de las primeras manifestaciones de la inteligencia.

La educación de los niños empieza antes de su nacimiento: consiste, lo que podría llamarse «educación prenatal», en lo que debe preocuparse la futura mamá. Cuidarse y perfeccionarse es un deber para consigo misma, y más aún para el fruto de sus entrañas. El vestidito del bebé debe responder a sus necesidades resultantes de su anatomía y fisiología. Cuántas niñas mueren, hoy todavía que hacer desaparecer! La alimentación del pequeño exige cuidados especializados. ¿Qué necesita? ¿Cuándo y cómo ha de alimentarse? Son cuestiones esenciales de las que dependen en gran parte la salud y el desarrollo regular del tierno y delicado organismo.

Las funciones respiratoria y circulatoria, cuya marcha normal tiene una importancia de primer orden, deben favorecerse por los medios que tiene evidenciados la higiene. Hay que asegurar a la piel un funcionamiento tan perfecto como sea posible. Hay que dar satisfacción a la necesidad del movimiento infantil, para proporcionar a los músculos el medio de desarrollarse y para proveer a su estructura. Hay que velar para que el reposo y el sueño se realicen en buenas condiciones. Hay que dirigir con inteligencia y cuidado la evolución natural de los sentidos y formar y corregir el lenguaje del niño, inspirándose en sus conclusiones que emanan de los estudios hechos sobre el particular.

En suma el conocimiento de las condiciones en las que se desarrolla mejor el organismo infantil, tiene extraordinario valor para las madres que ambicionan el cuidar a sus hijos de una manera favorable y racional. ¿Cómo examinar a un pequeñuelo? Es una de las cosas más delicadas. No se sabe bien lo que hay que observar y cómo ha de observarse. La Medicina suministra indicaciones curiosas y sugestivas. Señala como sigue lo que hay que explorar: Primero, el estado de los sentidos, particularmente los de la vista y oído; segundo, el estado del conocimiento y las manifestaciones efectivas; tercero, el estado de la actividad motriz; y cuarto, el estado del lenguaje.

Todos los detalles relativos al desarrollo del niño durante sus dos primeros años han de precisarse bajo la forma de un cuestionario muy claro y que puede directamente utilizarse para recoger las observaciones: lo que constituye una especie de calendario de la curación de la dentición y una tabla del peso, permite a las madres darse exactamente cuenta de la evolución completa del niño.

¿Cuán lejos estamos del procedimiento empírico antiguo! Por una parte, la crianza y educación infantiles se basan en principios científicos que ya no es posible ignorar, y por otra, el estudio objetivo del desarrollo de nuestros pequeñuelos puede hacerse, siguiendo un método que permita recoger datos extremadamente útiles para el avance de la psicología infantil.

BAFO.

